

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

ULAB-015-18

MEMORANDO

PARA: COORDINADOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MARLON EVELINE

DE: JEFE UNIDAD LOCAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
KEVIN SIMON

ASUNTO: PROCESO DE SUBASTA INFOP-01-2017

FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2018

En atención a solicitud por parte del Instituto de Acceso a la Institución Pública (IAIP), referente a la información de Subastas remitida a través de los Memorandos No. ULAB-286-2017 de fecha 05/12/2017 y ULAB-013-2018 de fecha 06/02/2018, respetuosamente por este medio se adjunta el proceso de la Subasta Pública No. INFOP-01/2017 con la respectiva documentación soporte.

Atentamente,

KDS/LMC.



PROCESO DE SUBASTA INFOP-01-2017

La Subasta de bienes muebles es coordinada por la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), quien actúa como Ente Rector y Supervisor del Estado. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) realizó el 23 de octubre del año 2017, la subasta y descargo de 31 unidades vehiculares en la Oficina Central y en la Regional de La Ceiba, por motivo de encontrarse en estado inservible (chatarra) y ya no prestar utilidad para la Institución.

Descripción del Proceso:

- 1.** Remisión a la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) de Solicitudes de Descargo No. 02/2017 (Oficina Central) y No. 03/2017 (Regional La Ceiba), Dictámenes Técnicos para cada unidad vehicular, Constancia y Certificación correspondiente extendida por la Secretaria General del INFOP que acredita la propiedad de los bienes.
- 2.** Remoción de los logos representativos del Estado y de la Institución, así como el retiro de las placas de los vehículos y entrega de las mismas al Instituto de la Propiedad (IP).
- 3.** Inspección y Avalúo de los bienes objeto de descargo, por parte de la Comisión Interinstitucional integrada por funcionarios de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), Procuraduría General de la República (PGR) y Tribunal Superior de Cuentas (TSC).
- 4.** Entrega por parte de la DNBE de las Bases para la Subasta Pública.
- 5.** Aviso de Publicación.
- 6.** Cancelación de las bases de subasta e inspección de los bienes por parte de los oferentes.

- 7.** Inicio de la Subasta en las instalaciones del Auditorio Central del INFOP-Miraflores.
- 8.** Entrega de documentos por parte de los oferentes al Comité de Subasta:
 - Original y copia de la Tarjeta de Identidad.
 - Declaración Jurada.
 - Garantía de Participación equivalente al 10% del valor total base la de partida.
- 9.** Apertura de los sobres que contienen las ofertas, con la presencia de los oferentes concurrentes y autoridades de la DNBE, PGR, TSC e INFOP.
- 10.** Adjudicación de la oferta más alta para las partidas No. 1 y No. 2.
- 11.** Devolución de la garantía de participación del 10% a los oferentes que no resultaron ganadores.
- 12.** Pesajes de cada vehículo por medio de la báscula de la Empresa DOLE (La Ceiba) y en el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (Tegucigalpa).
- 13.** Cancelación de los montos correspondientes en la Unidad de Caja, según las toneladas y el valor ofertado por cada partida.
- 14.** Retiro de los vehículos por parte del adjudicatario, previo a presentación de recibo de pago extendido por la Unidad de Caja.
- 15.** Elaboración de Acta de Cierre.
- 16.** Resoluciones de Descargo extendidas por la DNBE.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de julio de 2017

Oficio INFOP-ULAB-14/2017

**ABOGADO
FELIPE ARTURO MORALES
DIRECTOR EJECUTIVO
DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO (DNBE)
SU OFICINA**

Lourdes V.

DIRECCION NACIONAL DE

BIENES DEL ESTADO

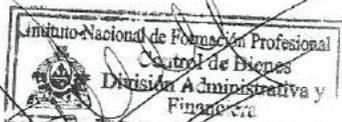
24 JUL 2017 12:54

Abogado Morales:

Respetuosamente por este medio, se remite la siguiente documentación referente a la subasta y descargo de flota vehicular propiedad del INFOP en condición de mal estado:

- Solicitud de Descargo No. 02/2017: INFOP Miraflores-Oficina Central.
- Solicitud de Descargo No. 03/2017: INFOP-La Ceiba.
- Certificación extendida por la Secretaria General del INFOP, la cual acredita la propiedad de los bienes objeto de descargo.
- Dictamen Técnico para cada unidad vehicular.

Atentamente,



**Lic. Keyin Simón
Jefe Unidad Local de Administración de Bienes
Instituto Nacional de Formación Profesional**

cc: Archivo.



infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion profesional



DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

Clave Institución: 503
 Solicitud N° 02/2017
 Fecha Solicitud: 08 de junio de 2017

SOLICITUD DE DESCARGO DE BIENES

Informe Inspectivo
 Resolución N°
 Fecha Resolución

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)/MIRAFLORES TEGUCIGALPA

De conformidad con el DECRETO EJECUTIVO PCM 047-2015, 39, 40 del Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes del Estado no servir a los propósitos de servicio de la Institución/Organismo o Dependencia al Sr. Director Ejecutivo de Bienes del Estado, **SE SOLICITA APROBACION DEL DESCARGO DEL INVENTARIO DE BIENES NACIONALES**, los que se detallan en el presente formulario:

DESCRIPCION DEL REGISTRO DE LOS BIENES OBJETO DE LA SOLICITUD

N°	C	CODIGO	DESCRIPCION COMPLETA DEL REGISTRO DEL BIEN		N° DE	COSTO	RAZONES PARA FUNDAMENTO
		DE CLASE	NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES	INVENTARIO	HISTORICO	LA SOLICITUD DE DESCARGO
				Y ESPECIFICAS	OFICIAL		
1	1	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA DEFENDER MARCA: LAND ROVER, CHASIS: SALLDKH68WA153521 MOTOR: 23L40191D AÑO:1998 CILINDRAJE: 2495 COMBUSTIBLE: DIESEL COLOR: BLANCO PLACA: N-08351	0004166 (Ficha SIAFI)	L. 416,998.66	MAL ESTADO (TGU)

2	1	2.08.008.027	PICKUP	<p>MODELO: PICKUP DOBLE CABINA L200 MARCA: MITSUBISHI CHASIS: DJNK340RP02288 MOTOR: 4D56GC7779 AÑO: 1994 COLOR: AZUL CILINDRAJE: 2500 COMBUSTIBLE: DIESEL PLACA: N-04205 ESTADO: CHATARRA</p>	0004161 (Ficha SIAFI)	L. 155,331.25	MAL ESTADO (TGU)
3	1	2.08.008.027	PICKUP	<p>MODELO: PICKUP DOBLE CABINA KUN15LPRMDY MARCA: TOYOTA CHASIS: LN1660033088 MOTOR: 3L4825268 AÑO 2000 COLOR: GRIS COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2800 PLACA: N-06757</p>	0005949 (Ficha SIAFI)	L. 303,093.00	MAL ESTADO (TGU)
4	1	2.08.008.031	TURISMO	<p>MARCA: FIAT TIPO: TURISMO CHASIS: ZFA17600005031351 MOTOR: 176A8000 CILINDRAJE: 1242 AÑO: 1998 COLOR: BLANCO COMBUSTIBLE: GASOLINA PLACA: N-07480</p>	0004158 (Ficha SIAFI)	L. 146,300.00	MAL ESTADO (TGU)

5	1	2.08.008.027	PICKUP	<p>MODELO: CABINA SENCILLA L200 MARCA: MITSUBISHI TIPO: PICKUP CHASIS: DONK320RP00190 MOTOR: ILEGIBLE AÑO: 1994 COLOR: AZUL CILINDRAJE: 2000 PLACA: N-04209</p>	0005948 (Ficha SIAFI)	L. 130,567.50	MAL ESTADO (TGU)
6	1	2.08.008.027	PICKUP	<p>MODELO: DOBLE CABINA L200 MARCA: MITSUBISHI CHASIS: DJNK340RP02070 MOTOR: SIN MOTOR AÑO: 1994 COLOR: AZUL COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2500 PLACA: N-04199 ESTADO: CHATARRA</p>	0005947 (Ficha SIAFI)	L. 151,331.25	MAL ESTADO (TGU)
7	1	2.08.008.027	CAMIONETA	<p>MODELO: MUSSO AG 200 MARCA: SSANGYONG CHASIS: KPBEA3AD1WP138951 MOTOR: 5182 AÑO: 1998 COLOR: GRIS COMBUSTIBLE: GASOLINA CILINDRAJE: 2874 PLACA: N-07479</p>	0010659 (Ficha SIAFI)	L. 287,523.00	MAL ESTADO (TGU)



DIRECCIÓN NACIONAL DE
BIENES DEL ESTADO

8	1	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MODELO: TS185 MARCA: SUZUKI COLOR: ROJA CHASIS: TS1852-157180 MOTOR: TS1852-116297 COMBUSTIBLE: GASOLINA AÑO: 1993 PLACA: MN-1386	1244-1386	L.	17,550.00	MAL ESTADO (TGU)
9	1	2.08.008.004	CAMION	MODELO: SIN MODELO MARCA: ISUZU CHASIS: MJAANPR58LR7101964M MOTOR: 4BE493676 COMBUSTIBLE: DIESEL AÑO: 1995 PLACA: N-07516	1244-7516	L.	207,943.93	MAL ESTADO (TGU)
10	1	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA MARCA: MITSUBISHI L200 CHASIS: DJNK340PP01313 COLOR: ROJO MOTOR: 4D56FB3975 AÑO: 1993 PLACA: N-03995	1244-3995	L.	83,994.75	MAL ESTADO (TGU)
11	1	2.08.008.017	CAMIONETA	MODELO: TIPO CAMIONETA MARCA: MITSUBISHI COLOR: AMARILLA CHASIS: DL049VL400218 MOTOR: 4D56CQ0117 AÑO: 1989 PLACA: N-04459	1244-4459	L.	31,478.53	MAL ESTADO (TGU)



DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

12	1	2.08.008.031	TURISMO	MODELO: QUANTUM MARCA: WOLKSWAGEN BIN: 9BWZZ33ZJP226468 MOTOR: SIN MOTOR COLOR:GRIS AÑO: 1988 PLACA: N-04454	1244-4454	L. 50,234.55	MAL ESTADO (TGU)
13	1	2.08.008.031	TURISMO	MODELO: CRESSIDA MARCA: TOYOTA COLOR: BEIGE MOTOR: SIN MOTOR BIN: MX63-005419 PLACA: N-09235	1244-9235	L. 75,348.20	MAL ESTADO (TGU)
14	1	2.8.8.27	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA MARCA: NISSAN COLOR: CREMA CHASIS: TL720M-E31189 MOTOR: SIN MOTOR PLACA: S/P ESTADO: CHATARRA	S/P	L. 13,000.00	MAL ESTADO (TGU)
15	1	2.8.8.27	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA MARCA: MITSUBISHI COLOR: GRIS CHASIS: S/N CHASIS MOTOR: SIN MOTOR PLACA: S/P	S/P	L. 13,000.00	MAL ESTADO (TGU)



DIRECCION NACIONAL DE
BIENES DEL ESTADO

16	1	2.8.8.27	JEEP	MODELO: LAND CRUISER MARCA: TOYOTA COLOR: BLANCO CHASIS: BJ700007274 MOTOR: ILEGIBLE PLACA: 13751 ESTADO: CHATARRA	1244-13751	L.	30,000.00	MAL ESTADO (TGU)
17	1	2.8.8.27	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA MARCA: NISSAN COLOR: CREMA CHASIS: DL720M-E31182 MOTOR: SIN MOTOR PLACA: S/P ESTADO: CHATARRA	S/N	L.	13,000.00	MAL ESTADO (TGU)
18	1	2.8.8.27	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA MARCA: NISSAN COLOR: CREMA CHASIS: SIN CHASIS MOTOR: SIN MOTOR PLACA: S/P ESTADO: CHATARRA	S/N	L.	13,000.00	MAL ESTADO (TGU)
19	1	2.8.8.27	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA MARCA: NISSAN COLOR: BLANCO CHASIS: UTL720M-E3596 MOTOR: SIN MOTOR PLACA: S/P ESTADO: CHATARRA	S/N	L.	17,000.00	MAL ESTADO (TGU)



DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

20	1	2.08.008.021	BUS	MODELO: L300 MARCA: MITSUBISHI CHASIS: DHZP15WPA04039 MOTOR: SIN MOTOR PLACA: N-04020	S/N	L. 130,367.50	MAL ESTADO (TGU)
21	1	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: L200 COLOR: AZUL MARCA: MITSUBISHI CHASIS: DJNK340RP02417 MOTOR: 4D56CF3875 AÑO: 1994 PLACA: S/P	S/N	L. 130,567.50	MAL ESTADO (TGU)
22	1	2.08.008.017	CAMIONETA	MODELO: MONTERO MARCA: MITSUBISHI COLOR: AMARILLO CHASIS: DL049VLJ400242 MOTOR: 4D56CD1787 AÑO: 1989 PLACA: S/P	S/N	L. 31,478.53	MAL ESTADO (TGU)
TOTAL GENERAL						L. 2449,108.15	

EN TANTO LA DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO, NO EMITA RESOLUCION DEFINITIVA SOBRE ESTA SOLICITUD, LOS BIENES ARRIBA DESCRITOS DE LA FORMA EN QUE SE ENCUENTRAN QUEDARAN BAJO LA CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCION SOLICITANTE, PARA LO CUAL DEBERA DISPONERLOS EN UN LUGAR ESTRATEGICO Y SEGURO PARA LOS FINES PERTINENTES.

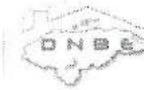
tegucigalpa M.D.C. 08 de junio de 2017

Firma y Sello de Secretario de Estado o su Autoridad Institucional




Firma Administrativa o Equivaler



DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

Clave Institución: 503
Solicitud N° 03/2017
Fecha Solicitud: 08 de junio de 2017

SOLICITUD DE DESCARGO DE BIENES

Informe Inspectoría:
Resolución N°
Fecha Resolución:

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)/REGIONAL LA CEIBA

De conformidad con el DECRETO EJECUTIVO PCM 047-2015, 39, 40 del Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes del Estado y por no servir a los propósitos de servicio de la Institución/Organismo o Dependencia al Sr. Director Ejecutivo de Bienes del Estado, **SE SOLICITA LA APROBACION DEL DESCARGO DEL INVENTARIO DE BIENES NACIONALES**, los que se detallan en el presente formulario:

DESCRIPCION DEL REGISTRO DE LOS BIENES OBJETO DE LA SOLICITUD

N°	C	CODIGO DE CLASE	DESCRIPCION COMPLETA DEL REGISTRO DEL BIEN		N° DE INVENTARIO OFICIAL	COSTO HISTORICO	RAZONES PARA FUNDAMENTAR LA SOLICITUD DE DESCARGO
			NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS			
1	1	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO MARCA: SUZUKI CHASIS: TS-1852-155759 MOTOR: TS1852114508 AÑO: 1992 COMBUSTIBLE: GASOLINA PLACA: MN-1272 COLOR: AZUL	1244-1272	L. 11,770.00	MAL ESTADO (LA CEIBA)



DIRECCIÓN NACIONAL DE
BIENES DEL ESTADO

2	1	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO MARCA: HONDA CHASIS: 185S-5414980 MOTOR: L185SE-5431991 CILINDRAJE: 2500, AÑO: 1992 COMBUSTIBLE: GASOLINA PLACA: MN-0060 COLOR: ROJO	1244-0060	L.	11,770.00	MAL ESTADO (LA CEIBA
3	1	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: SIN MODELO MARCA: MITSUBISHI CHASIS: DONK240JPOO439 MOTOR: 4D56-BX0636 AÑO: 1989 PLACA: N-02905	1244-2905	L.	33,444.00	MAL ESTADO (LA CEIBA
4	1	2.08.008.021	MICRO-BUS	MODELO: L300 MARCA: MITSUBISHI CHASIS: DHCP12WRA00305 MOTOR: 4G32-JF4382 AÑO: 1994 PLACA: N-04211	1244-4211	L.	130,367.50	MAL ESTADO (LA CEIBA



DIRECCIÓN NACIONAL DE
BIENES DEL ESTADO

5	1	2.08.008.023	MOTOCICLETA	SIN MODELO MARCA: SUZUKI CHASIS: TS-1852-156014 MOTOR: TS1852-114832 AÑO: 1993 PLACA: MN-1265	1244-1265	L.	11,770.00	MAL ESTADO (LA CEIBA
6	1	2.08.008.004	CAMION	MODELO: CANTER MARCA: MITSUBISHI CHASIS: FE444C-A60776 MOTOR: 4D31-B02322 AÑO: 1993 PLACA: N-04019	1244-4019	L.	95,168.85	MAL ESTADO (LA CEIBA
7	1	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: L200 MARCA: MITSUBISHI CHASIS: DJNK34SPP01333 MOTOR: 4D56FB8791 PLACA: 03991 REGISTRO: #44	1244-3991	L.	83,994.75	MAL ESTADO (LA CEIBA
8	1	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: DEFENDER 110 COLOR: BLANCO MARCA: LAND ROVER CHASIS: SALLDHA785A689943 MOTOR: 18P05247A AÑO: 2005 PLACA: N-08946	1244-8946	L.	398,752.90	MAL ESTADO (LA CEIBA



DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

9	1	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MODELO: AG-200 MARCA: YAMAHA CHASIS: 3GX045914 MOTOR: 3GX-045672 AÑO: 1999 PLACA: MN-2253	1244-2253	L. 43,456.00	MAL ESTADO (LA CEIBA
TOTAL GENERAL						L. 820,494.00	

EN TANTO LA DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO, NO EMITA RESOLUCION DEFINITIVA SOBRE ESTA SOLICITUD, LOS BIENES ARRIBA DESCRITOS DE LA FORMA EN QUE SE ENCUENTRAN QUEDARAN BAJO LA CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCION SOLICITANTE, PARA LO CUAL DEBERA DISPONERLOS EN UN LUGAR ESTRATEGICO Y SEGURO PARA LOS FINES PERTINENTES.

tegucigalpa M.D.C 08 de junio de 2017

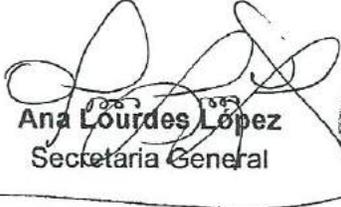
Firma y Sello de Secretario de Estado M.D.C. Autoridad Institucional



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), en uso de las atribuciones que la Ley le confiere, **CERTIFICA:** Que las firmas puestas por los señores **LUIS FERNANDO PINEL**, en su condición de Jefe de la División Administrativa y Financiera del INFOP; y, **GUILLERMO SALAZAR MEDINA**, Auditor Interno del Instituto, puestas en la Constancia donde se establece que en los inventarios que maneja la Unidad Local de Administración de Bienes (ULAB), existe flota vehicular propiedad de la Institución que se encuentra en mal estado, considerada para descargo; **SON AUTÉNTICAS**, en virtud de ser las mismas que usan en este tipo de actos, según consta en los archivos de este Instituto. **DOY FE.**

Para constancia y seguridad, se firma la presente Certificación, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.


Ana Lourdes López
Secretaria General


SECRETARIA GENERAL
★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO NACIONAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
INFOP



CONSTANCIA

El infrascrito Jefe de la División Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por medio de la presente hace Constar: que en los inventarios que maneja la Unidad Local de Administración de Bienes (ULAB), existe flota vehicular propiedad de la Institución que se encuentra en mal estado considerada para descargo, la cual se describe a continuación:

No.	DESCRIPCION	UBICACION
1	Tipo: Motocicleta Modelo: Sin Modelo Marca: SUZUKI Chasis: TS-1852-155759 Motor: TS1852114508 Año: 1992 Combustible: Gasolina Placa: MN-1272 Color: Azul	Regional INFOP-La Ceiba
2	Tipo: Motocicleta Modelo: Sin Modelo Marca: HONDA Chasis: 185S-5414980 Motor: L185SE-5431991 Cilindraje: 2500 Año: 1992 Combustible: Gasolina Placa: MN-0060 Color: Rojo	Regional INFOP-La Ceiba
3	Tipo: Pick-Up Modelo: Sin Modelo Marca: MITSUBISHI Chasis: DONK240JPOO439 Motor: 4D56-BX0636 Año: 1989 Placa: N-02905	Regional INFOP-La Ceiba





No.	DESCRIPCION	UBICACION GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS INFOP
4	Tipo: Micro Bus Modelo: L300 Marca: MITSUBISHI Chasis: DHCP12WRA00305 Motor: 4G32-JF4382 Año: 1994 Placa: N-04211	Regional INFOP-La Ceiba
5	Tipo: Motocicleta Modelo: Sin Modelo Marca: SUZUKI Chasis: TS-1852-156014 Motor: TS1852-114832 Año: 1993 Placa: MN-1265	Regional INFOP-La Ceiba
6	Tipo: Camión Modelo: Canter Marca: MITSUBISHI Chasis: FE444C-A60776 Motor: 4D31-B02322 Año: 1993 Placa: N-04019	Regional INFOP-La Ceiba
7	Tipo: Pick-Up Modelo: L200 Marca: MITSUBISHI Chasis: DJNK34SPP01333 Motor: 4D56FB8791 Placa: N-03991	Regional INFOP-La Ceiba
8	Tipo: Pick-Up Modelo: Defender 110 Color: Blanco Marca: LAND ROVER Chasis: SALLDHA785A689943 Motor: 18P05247A Año: 2005 Placa: N-08946	Regional INFOP-La Ceiba
9	Tipo: Motocicleta Modelo: AG-200 Marca: YAMAHA Chasis: 3GX045914 Motor: 3GX-045672 Año: 1999 Placa: MN-2253	Regional INFOP-La Ceiba





No.	DESCRIPCION	UBICACION
10	Tipo: Pick-Up Doble Cabina Modelo: Defender Marca: LAND ROVER Chasis: SALLDKH68WA153521 Motor: 23L40191D Año: 1998 Cilindraje: 2495 Combustible: Diesel Color: Blanco Placa: N-08351	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
11	Tipo: Pickup Doble Cabina Modelo: L200 Marca: MITSUBISHI Chasis: DJNK340RP02288 Motor: 4D56GC7779 Año: 1994 Color: Azul Cilindraje: 2500 Combustible: Diesel Placa: N-04205	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
12	Tipo: Pickup Doble Cabina Modelo: KUN15LPRMDY Marca: Toyota Chasis: LN1660033088 Motor: 3L4825268 Año: 2000 Color: Gris Combustible: Diesel Cilindraje: 2800 Placa: N-06757	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
13	Tipo: Turismo Marca: FIAT Chasis: ZFA17600005031351 Motor: 176A8000 Cilindraje: 1242 Año: 1998 Color: Blanco Combustible: Gasolina Placa: N-07480	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa





No.	DESCRIPCION	UBICACION
14	Tipo: Pick-Up Cabina Sencilla Modelo: L200 Marca: MITSUBISHI Chasis: D0NK320RP00190 Motor: Ilegible Año: 1994 Color: Azul Cilindraje: 2000 Placa: N-04209	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
15	Tipo: Pick-Up Doble Cabina Modelo: L200 Marca: MITSUBISHI Chasis: DJNK340RP02070 Motor: Sin Motor Año: 1994 Color: Azul Combustible: Diesel Cilindraje: 2500 Placa: N-04199	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
16	Tipo: Camioneta Modelo: Musso AG 200 Marca: SSANGYONG Chasis: KPBEA3AD1WP138951 Motor: 5182 Año: 1998 Color: Gris Combustible: Gasolina Cilindraje: 2874 Placa: N-07479	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
17	Tipo: Motocicleta Modelo: TS185 Marca: SUZUKI Color: Rojo Chasis: TS1852-157180 Motor: TS1852-116297 Combustible: Gasolina Año: 1993 Placa: MN-1386	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
INFOP

No.	DESCRIPCION	UBICACION
18	Tipo: Camión Modelo: Sin Modelo Marca: ISUZU Chasis: MJAANPR58LR7101964M Motor: 4BE493676 Combustible: Diesel Año: 1995 Placa: N-07516	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
19	Tipo: Pick-Up Modelo: L200 Marca: MITSUBISHI Chasis: DJNK340PP002417 Color: Rojo Motor: 4D56FB3975 Año: 1993 Placa: N-03995	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
20	Tipo: Camioneta Marca: MITSUBISHI Color: Amarillo Chasis: DL049VL400218 Motor: 4D56CQ0117 Año: 1989 Placa: N-04459	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
21	Tipo: Turismo Modelo: QUANTUM Marca: WOLKSWAGEN Bin: 9BWZZ33ZJP226468 Motor: Sin Motor Color: Gris Año: 1988 Placa: N-04454	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
22	Tipo: Turismo Modelo: CRESSIDA Marca: TOYOTA Color: Beige Motor: Sin Motor Bin: MX63-005419 Placa: N-09235	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa





No.	DESCRIPCION	UBICACION
23	Tipo: Pick-Up Modelo: Cabina Sencilla Marca: NISSAN Color: Blanco Chasis: TL720M-E31189 Motor: Sin Motor Placa: Sin Placa	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
24	Tipo: Pick Up Modelo: Cabina Sencilla Marca: MITSUBISHI Color: Gris Chasis: DO8G40055 Motor: Sin Motor Placa: Sin Placa	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
25	Tipo: Jeep Modelo: Land Cruiser Marca: TOYOTA Color: Blanco Chasis: BJ700007274 Motor: Ilegible Placa: 13751	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
26	Tipo: Pick-Up Modelo: Cabina Sencilla Marca: NISSAN Color: Crema Chasis: DL720M-E31182 Motor: Sin Motor Placa: Sin Placa	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
27	Tipo: Pick-Up Modelo: Cabina Sencilla Marca: NISSAN Color: Crema Chasis: Sin Chasis Motor: Sin Motor Placa: Sin Placa	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
28	Tipo: Pick-Up Modelo: Doble Cabina Marca: NISSAN Color: Blanco Chasis: UTL720M-E3596 Motor: Sin Motor Placa: Sin Placa	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa



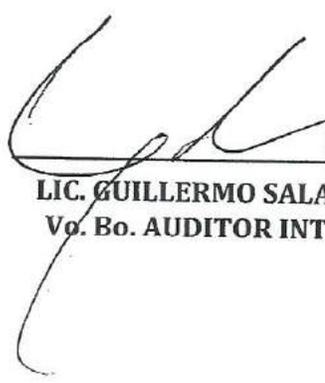


No.	DESCRIPCION	UBICACION
29	Tipo: Bus Modelo: L300 Marca: MITSUBISHI Chasis: DHZP15WPA04039 Motor: Sin Motor Placa: N-4020	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
30	Tipo: Pick Up Modelo: L200 Color: Azul Marca: MITSUBISHI Chasis: DJNK340RP02417 Motor: 4D56CF3875 Año: 1994 Placa: Sin Placa	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa
31	Tipo: Camioneta Modelo: Montero Marca: MITSUBISHI Color: Amarillo Chasis: DL049VLJ400242 Motor: 4D56CD1787 Año: 1989 Placa: Sin Placa	INFOP-Oficina Central Tegucigalpa

En Fe de lo cual firmamos la presente, en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de junio del año dos mil diecisiete.



LIC. LUIS FERNANDO PINEL
 GERENTE ADMINISTRATIVO INFOP



LIC. GUILLERMO SALAZAR MEDINA
 V. Bo. AUDITOR INTERNO INFOP

Tegucigalpa, M. D. C.
26 de octubre, 2017

DNBE-SG 097-2017

Licenciado
Luis Fernando Pinel
Gerente Administrativo
Instituto Nacional de Formación Profesional
Su oficina

Archivo
C.C. ULAB

Estimado Licenciado Pinel:

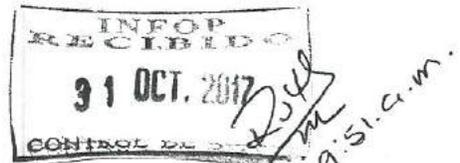
Cordialmente y de la manera más atenta, le remito el informe de avalúo No.B.M.016-AS/2017 D.N.B.E correspondiente a la Subasta Pública No.INFOP-001-2017.

Me suscribo de usted respetuosamente,



ABG. LUIS FRANCISCO CRUZ CHAVARRÍA
Secretario General
Dirección Nacional de Bienes del Estado

- Jefe de Bienes
- Archivo



INFORME DE AVALÚO No.B.M.016- A.S /2017 D.N.B.E

Reunidos en los diferentes Planteles del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), los suscritos representantes: JUAN PABLO AGUIRRE, RICARDO BENAVIDES en representación de La Dirección Nacional de Bienes del Estado, OBED HERNANDEZ, representante de la Procuraduría General de la República y MARIO ARTURO FLORES, en calidad de observador por el Tribunal Superior de Cuentas, con el objeto de Valorar Bienes Muebles que serán sometidos a Subasta Pública, propiedad del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL, para lo cual remitieron solicitud de descargo de bienes No.002-2017 de fecha 08/06/2017, No.003-2017 de fecha 08/06/2017, según Oficio INFOP-ULAB-14/2017 de fecha 21 de julio del 2017, que serán subastados en fecha 23 de Octubre del 2017 para lo cual procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL, posee en su inventario Bienes de Uso, como ser vehículos chatarra, mismos que ya no le son de ninguna utilidad a dicha institución ni a ninguna otra Institución del Estado, mismos que serán sometidos a subasta pública y posteriormente descargados del inventario de dicha institución.

SEGUNDO: Los representantes antes mencionados y previamente autorizados procedimos a realizar la verificación física de los Bienes y de común acuerdo determinamos el precio base de los mismos, el cual detallamos a continuación:

ITEM	C	NOMBRE	DESCRIPCION	No. DE INVENTARIO	PRECIO BASE POR TONELADA	TOTAL
PARTIDA #1 (VEHICULOS CHATARRA), SOLICITUD No. 002-2017, ubicados en la Oficina Principal del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), Colonia Miraflores, Boulevard Centro America.					L. 2,300.00	L. 41,124.00
UN (01) LOTE DE 22 VEHICULOS TIPO: PICK-UP, CAMIONETA, CAMION, MOTOCICLETA, CON UN PESO APROXIMADAMENTE DE 17.88 TONELADAS DE 2,000 LIBRAS POR TONELADA, MISMOS QUE SE DETALLA A CONTINUACION:						
1	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA DEFENDER, MARCA: LAND ROVER, CHASIS: SALLDKH68WA153521, MOTOR: 23L40191D, AÑO 1998, CILINDRAJE: 2495, COMBUSTIBLE: DIESEL, COLOR: BLANCO, PLACA: N-08351	0004166 (Ficha SIAFI)		
2	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02288, MOTOR: 4D56GC7779, AÑO: 1994, COLOR: AZUL, CILINDRAJE: 2500, COMBUSTIBLE: DIESEL, PLACA: N-04205, ESTADO: CHATARRA	0004161 (Ficha SIAFI)		
3	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA, KUN15LPRMDY, MARCA: TOYOTA, CHASIS: LN1660033088, MOTOR: 3L4825268, AÑO 2000, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRAJE: 2800, PLACA: N-06757	0005949 (Ficha SIAFI)		
4	1	TURISMO	MARCA: FIAT, TIPO: TURISMO, CHASIS: ZFA1760005031351 MOTOR: 176A8000, CILINDRAJE: 1242, AÑO: 1998 COLOR: BLANCO, COMBUSTIBLE: GASOLINA PLACA: N-07480	0004168 (Ficha SIAFI)		
5	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA L200, MARCA: MITSUBISHI TIPO: PICKUP, CHASIS: DONK320RP00190, MOTOR: ILEGIBLE AÑO: 1994, COLOR: AZUL, CILINDRAJE: 2000, PLACA: N-04209 SEGÚN INSPECCION: TOTALMENTE CHATARRA	0005948 (Ficha SIAFI)		
6	1	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02070, MOTOR: SIN MOTOR AÑO: 1994, COLOR: AZUL, COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2500, PLACA: N-04199, ESTADO: CHATARRA	0005947 (Ficha SIAFI)		
7	1	CAMIONETA	MODELO: MUSSO AG 200, MARCA: SSANGYONG CHASIS: KPBEA3AD1WP139951, MOTOR: 5182 AÑO: 1998, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: GASOLINA CILINDRAJE: 2874, PLACA: N-07479	0010659 (Ficha SIAFI)		
8	1	MOTOCICLETA	MODELO: TS185, MARCA: SUZUKI, COLOR: ROJA CHASIS: TS1852-157180, MOTOR: TS1852-116297 COMBUSTIBLE: GASOLINA, AÑO: 1993, PLACA: MN-1386	1244-1386		
9	1	CAMION	MODELO: SIN MODELO, MARCA: ISUZU CHASIS: MJAANPR58LR7101964M, MOTOR: 4BE493676 COMBUSTIBLE: DIESEL, AÑO: 1995, PLACA: N-07516	1244-7516		
10	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA, MARCA: MITSUBISHI L200, CHASIS: DJNK340PP01313, COLOR: ROJO, MOTOR: 4D56FB3975, AÑO: 1993, PLACA: N-03995	1244-3995		
11	1	CAMIONETA	MODELO: TIPO CAMIONETA, MARCA: MITSUBISHI COLOR: AMARILLA, CHASIS: DL049VL400218 MOTOR: 4D56CQ0117, AÑO: 1989, PLACA: N-04459	1244-4459		
12	1	TURISMO	MODELO: QUANTILUM, MARCA: WOLKSWAGEN BIN: 9BWZZ33ZJP226468, MOTOR: SIN MOTOR COLOR: GRIS, AÑO: 1988, PLACA: N-04454	1244-4454		
13	1	TURISMO	MODELO: CRESSIDA, MARCA: TOYOTA, COLOR: BEIGE MOTOR: SIN MOTOR, BIN: MX63-005419 PLACA: N-09235	1244-9235		
14	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN COLOR: CREMA, CHASIS: TL720M-E31189, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/P		
15	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: MITSUBISHI, COLOR: GRIS, CHASIS: S/N CHASIS, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P SEGÚN INSPECCION: TOTALMENTE CHATARRA	S/P		
16	1	JEEP	MODELO: LAND CRUISER, MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, CHASIS: BJ700007274, MOTOR: ILEGIBLE, PLACA: 13751, ESTADO: CHATARRA	1244-13751		
17	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: DL720M-E31182, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N		
18	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: DL720M-E31182, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N		

OFF

INFORME DE AVALÚO No.B.M.016- A.S /2017 D.N.B.E

19	1	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA, MARCA: NISSAN, COLOR: BLANCO, CHASIS: UTL720M-E3596, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N
20	1	BUS	MODELO: L300, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DHZP15WPA04038, MOTOR: SIN MOTOR, AÑO: PLACA: N4020	S/N
21	1	PICKUP	MODELO: L200, COLOR: AZUL, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02417, MOTOR: 4D56CF3875, AÑO: 1994 PLACA: S/P	S/N
22	1	CAMIONETA	MODELO: MONTERO, MARCA: MITSUBISHI COLOR: AMARILLO, CHASIS: DL049VLJ400242, MOTOR: 4D56CD1787, AÑO: 1989, PLACA: S/P	S/N

ITEM	C	NOMBRE	DESCRIPCION	No. DE INVENTARIO	PRECIO BASE POR TONELADA	TOTAL
PARTIDA #2 (VEHICULOS CHATARRA), SOLICITUD No. 003-2017, ubicados en la Oficina Principal del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), Blvd 15 de Septiembre, LA CEIBA HONDURAS.					L. 2,300.00	L. 11,592.00
UN (01) LOTE DE 9 VEHICULOS TIPO: PICK-UP, CAMION, MOTOCICLETA, CON UN PESO APROXIMADAMENTE DE 5.04 TONELADAS DE 2,000 LIBRAS POR TONELADA, MISMOS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:						
1	1	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO, MARCA: SUZUKI, CHASIS: TS-1852-156759, MOTOR: TS1852114508, AÑO: 1992, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: MN-1272, COLOR: AZUL	1244-1272		
2	1	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO, MARCA: HONDA, CHASIS: 185S-5414980, MOTOR: L185SE-5431991, CILINDRAJE: 2500, AÑO: 1992, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: MN-0080 COLOR: ROJO	1244-0060		
3	1	PICKUP	MODELO: SIN MODELO, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DONK240JPO0439, MOTOR: 4D56-BX0636, AÑO: 1989 PLACA: N-02905	1244-2905		
4	1	MICRO-BUS	MODELO: L300, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DHCP12WRA00305, MOTOR: 4G32-JF4382, AÑO: 1994 PLACA: N-04211	1244-4211		
5	1	MOTOCICLETA	SIN MODELO, MARCA: SUZUKI, CHASIS: TS-1852-156014 MOTOR: TS1852-114832, AÑO: 1993, PLACA: MN-1265	1244-1265		
6	1	CAMION	MODELO: CANTER, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: FE444C-A60776, MOTOR: 4D31-B02322, AÑO: 1993, PLACA: N-04019	1244-4019		
7	1	PICKUP	MODELO: L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK34SPP01333, MOTOR: 4D56FB8791, PLACA: 03991, REGISTRO #44	1244-3991		
8	1	PICKUP	MODELO: DEFENDER 110, COLOR: BLANCO, MARCA: LAND ROVER, CHASIS: # SALLDHA785A689943, MOTOR: # 18P05247A, AÑO: 2005, PLACA: N-08946	1244-8946		
9	1	MOTOCICLETA	MODELO: AG-200, MARCA: YAMAHA, CHASIS: 3GX045814 MOTOR: 3GX-045672, AÑO: 1999, PLACA: MN-2253	1244-2253		

31

TOTAL INFORME DE AVALÚO No.B.M.016- A.S /2017 D.N.B.E

L. 52,716.00

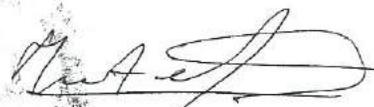
TERCERO: El presente informe de Avalúo se solicitó con el objetivo de realizar una Subasta Pública y ha sido preparado en cumplimiento a los Artículos No. 4, Numerales 2, 3, 4, y 5, de la Ley de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, emitida mediante Decreto Ejecutivo PCM 047-2015 y publicada en el diario oficial la Gaceta el 14 de septiembre del 2015.

Nota: El presente Avalúo, no constituye autorización en venta de subasta pública, por lo cual debe proseguir tanto el procedimiento administrativo, consignado en la Ley General de la Administración Pública, así como los procedimientos para venta de Bienes en subasta pública, preceptuado en la Ley de Contratación del Estado, relacionado con lo aplicable según sea el caso, con la Constitución de la República, y demás Leyes que se consignan en los Fundamentos Legales.

Ciudad Tegucigalpa M.D.C., Departamento de Francisco Morazán, 25 de Abril del 2017


LIC. OBED HERNANDEZ HERNANDEZ
 Procuraduría General de la República


JUAN PABLO AGUIRRE
 Avalúos y Subastas
 Dirección Nacional de Bienes del Estado
 Tegucigalpa, M.D.C.


LIC. MARIO ARTURO FLORES
 Observador
 Tribunal Superior de Cuentas


RICARDO BENAVIDES
 Avalúos y Subastas
 Dirección Nacional de Bienes del Estado

Tegucigalpa, MDC. 17 de febrero 2017.

Licenciado

DNBE-AS-052-2017

KEVIN SIMON

Jefe Unidad Local de Administración de Bienes

Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

Su Oficina

Estimado Lic. SIMON:

Con instrucciones del Director Ejecutivo respetuosamente solicito a usted que se remuevan los logos representativos del Estado y de dicha institución en los vehículos seleccionados para subasta ya que es un requisito fundamental para el proceso, de igual manera el retiro de las placas asignadas a los mismos deberán ser entregados vía Oficio al Instituto de la Propiedad (IP), con copia a La Dirección Nacional de Bienes del Estado y al Tribunal Superior de Cuentas (TSC), para los efectos legales correspondientes.

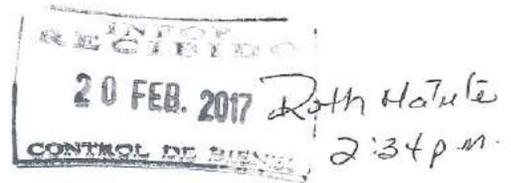
La fecha definida para la inspección y avalúo por la comisión interinstitucional integrada por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Procuraduría General de la Republica (PGR) y esta Dirección, de las unidades que el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) tiene en custodia, será el día Jueves 2 de Marzo del presente año a las 7:30 a.m. De igual manera se hace énfasis que una vez realizado el Avalúo es responsabilidad del Gerente Administrativo cualquier daño o pérdida de las unidades antes descritas.

Atentamente,



Tomas Gerardo Aceituno
Abg. Tomas Gerardo Aceituno
Sub-Director Ejecutivo
Dirección Nacional Bienes del Estado

TGA/JPA



Tegucigalpa, M.D.C., 14 de junio de 2017

Oficio INFOP-ULAB-09/2017

**INGENIERA
DIANA VALLEJO
JEFE REGISTRO DE FLOTA VEHICULAR
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)
SU OFICINA**

Laurdes V.

DIRECCIÓN NACIONAL DE
BIENES DEL ESTADO

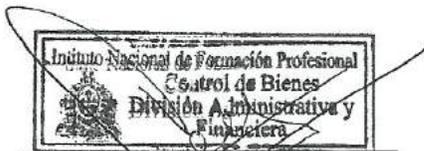
15 JUN 2017 9:11:17

Estimada Ingeniera Vallejo:

En atención a Oficio No. DNBE-AS-052-2017 de fecha 17 de febrero del año en curso, con Instrucciones del Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) Abog. Felipe Morales, referente al proceso de subasta de la flota vehicular en condición de mal estado propiedad del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), respetuosamente por este medio, se remiten las placas de dichas unidades vehiculares; según detalle en listado adjunto.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



**LIC. KEVIN SIMON
JEFE UNIDAD LOCAL DE ADMINISTRACION DE BIENES
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL**

cc: Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE)

cc: Tribunal Superior de Cuentas (TSC)

cc: Archivo.

*Kevin R. Diaz
15/06/2017
UNIDAD DE PLACAS
15/06/2017
10:51 AM*



infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion profesional



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
INFOP

LISTADO DE PLACAS REMITIDAS
SUBASTA Y DESCARGO DE FLOTA VEHICULAR EN MAL ESTADO
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

Sobre No. 1

N-07480 (2 placas)

N-06757 (2 placas)

N-04208 (2 placas)

N-08351 (2 placas)

N-03995 (2 placas)

N-04458 (2 placas)

Sobre No. 2

N-02905 (1 placa)

N-04459 (1 placa)

N-07479 (1 placa)

N-04199 (1 placa)

N-04205 (1 placa)

N-04209 (1 placa)

Sobre No. 3

N-4454 (1 placa)

N-4020 (2 placas)

Sobre No. 4

MN-1272 (1 placa)

MN-2253 (1 placa)

N-08946 (2 placas)

N-04019 (2 placas)

N-04211 (1 placa)

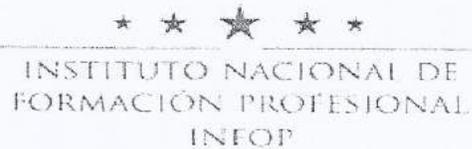


infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion profesional



BASES PARA LA SUBASTA PÚBLICA
No. INFOP-001-2017
DE VEHICULOS CHATARRA PROPIEDAD DEL
ESTADO DE HONDURAS

ASIGNADOS AL
INSTITUTO NACIONAL FORMACION
PROFESIONAL
(INFOP)

OCTUBRE 2017

BASES DE LA SUBASTA PÚBLICA DE VEHICULOS CHATARRA PROPIEDAD DEL ESTADO DE HONDURAS

I. OBJETO DE LA SUBASTA

La presente Subasta Pública tiene por objeto la venta de bienes muebles, por obsolescencia, inservibles propiedad del ESTADO DE HONDURAS, a través de las diferentes Instituciones Estatales, que en este caso están asignados a el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), consistente en: vehículos chatarra, que por el simple paso del tiempo han alcanzado un estado inservible y que por esta razón, ya no prestan utilidad a ninguna entidad Estatal.

Estos bienes se encuentran ubicados en la siguiente dirección:

- Oficinas Central Infop colonia Miraflores Boulevard Centroamérica, Tegucigalpa. (Partida # 1).
 - Oficinas Infop, Boulevard 15 de septiembre, Ceiba. (Partida # 2).
- Ver: Anexo I.

Esta Subasta Pública tiene como fundamento legal el Artículo 360 de la Constitución de la Republica; Artículo 84 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 14 inciso 14.2, 15 y 16 del Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes muebles del Estado; Artículos 15 numeral 20, 22 inciso 1, 2 y 23, inciso 3 y 4 del Artículo 23 de las Normas Técnicas del Subsistema de Administración de Bienes Nacionales; Artículo 4, 8, 13 y 15 Decreto Ejecutivo PCM-047-2015; artículo 84 Ley de Contratación del Estado; Artículo 208 Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica 2017

DISPOSICIONES GENERALES

El periodo para realizar las inspecciones por parte de los interesados será a partir del único aviso de publicación de la Subasta, el día lunes 09 de octubre 2017, hasta el día viernes 20 de octubre 2017, en un horario de 09:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes en el siguiente lugar: Oficinas Central Infop colonia Miraflores Boulevard Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C. (Partida # 1) y Oficinas Infop, Boulevard 15 de septiembre, Ceiba. (Partida # 2).

II.1 ORGANISMO EJECUTOR

La Unidad Ejecutora responsable de realizar el Proceso de Subasta, es el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), en coordinación con la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE).

II.2 CONDICIONES BASICAS

II.2.1 DESCRIPCION DE LA PARTIDA

Ver: Anexo II adjunto.

II.2.2 PRESENTACION DE LAS OFERTAS

Las ofertas se presentaran en sobre cerrado, el cual deberá ir rotulado por fuera con LETRA GRANDE Y LEGIBLE únicamente con el NOMBRE y número de la partida "PARTIDA # 1", "PARTIDA # 2". Dentro del sobre con LETRA GRANDE Y LEGIBLE deberá contener la oferta de subasta indicando el nombre completo y numero de identidad de la persona oferente y el precio que oferta por tonelada. El tiempo límite de presentación de oferta será media hora antes de dar inicio a la audiencia (9:30 a.m.) de subasta. Ver: Anexo III adjunto.

II.2.3 REALIZACION DE LA SUBASTA

1. La Subasta Pública se realizara en el auditorio del INFOP en las instalaciones de la colonia Miraflores boulevard Centroamérica, M.D.C.
2. Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos: 8969-2536, 3287-1330 y correo electrónico suazop14@hotmail.com
3. Así mismo podrá realizar observaciones y formular aclaraciones a partir del día 10 de octubre al 17 de octubre 2017.

II.2.4 FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA SUBASTA

El acto de apertura de la Subasta, se llevara a cabo el día **lunes 23 de octubre 2017**, a partir de las **10:00 a.m.** hasta las **12:00 a.m.** horas, con los oferentes concurrentes, en la dirección precitada.

II.2.5 FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA SUBASTA

El acto de cierre de la Subasta se llevara a cabo al momento de la firma del acta de audiencia de subasta y adjudicación. En caso de no terminarse el proceso, se procederá a lo establecido en el numeral 7 del apartado III (Condiciones

Varias). El cierre de la audiencia de Subasta se realizara una vez leída el Acta de Apertura y Adjudicación.

II.2.6 FORMA DE PAGO

El oferente ganador deberá realizar el pago en Lempiras, moneda de curso legal en la República de Honduras mediante cheque de caja ante la tesorería del Instituto Nacional de Formación Profesional, se emitirá un recibo de boleta de venta.

EN NINGUN CASO SE ACEPTARA DE LOS OFERENTES DINERO EN EFECTIVO O ALGUN TIPO DE REMUNERACION.

II.2.7 REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

1. Original y copia de la Cédula de Identidad o Pasaporte en el caso de personas naturales; testimonio o copia autenticada ante Notario Público de la Escritura Constitutiva de la empresa en caso de personas jurídicas y documentos personales del representante acreditado;
2. Carta Poder autenticada o copia autenticada del Poder de Representación, si al acto comparece un representante del participante;
3. Declaración jurada. Ver: Anexo VI adjunto.
4. Deberán entregar al Comité de Subasta hasta media hora antes del inicio de la misma y mediante cheque de caja, a nombre del Instituto Nacional de Formación Profesional, la **GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN** es equivalente al **10% del valor total base de la partida según lo descrito en anexo II**, estas garantías serán devueltas inmediatamente después de finalizado el proceso de subasta a los oferentes que no resultaren ganadores, y
5. Una segunda **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO** correspondiente al **10% del valor total ofertado**, la cual tendrá 2 días hábiles para su entrega, una vez adjudicado, de no estregar esta garantía no tendrá derecho a proceder al retiro de las partidas adjudicadas, estas garantías serán devueltas una vez que haya realizado todos los pagos correspondientes al proceso de acarreo.
6. El monto de la garantía podrá ser aplicado como pago parcial al precio de la operación.

II.2.8 ENTREGA DE LOS LOTES SUBASTADOS

Una vez que el pago sea puesto a la vista por el oferente y este haya cubierto parte del pesaje de la chatarra vehicular, el oferente deberá pagar dentro de las 3 horas siguientes la cantidad ofertada, cancelando en la tesorería del Instituto Nacional de Formación Profesional, se emitirá un recibo de boleta de venta, el valor del mismo cada vez que se realice el pesaje y se determine el monto correcto a pagar.

II. CONDICIONES VARIAS

1. El participante de la presente subasta que resultare ganador del lote o partidas a subastarse, debe tener entendido que comprara la totalidad de la chatarra vehicular descritos en la partida y que están ubicadas en los lugares antes descritos. Al no acatar esta disposición, El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), se reserva el derecho de entablar demandas ante los tribunales competentes por incumplimiento a esta condición.

De no ser posible la adjudicación o retiro de los bienes de la subasta y/o partida (s) estos serán adjudicados a la segunda mejor oferta.

2. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), proporcionara el día de la audiencia de subasta únicamente al oferente ganador una constancia de adjudicación de las mismas, ya que estos bienes se subastan estrictamente como "chatarra vehicular"; por lo anterior, **NO SE EXTENDERÁ CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD, NI TRASPASO ALGUNO.**
3. No podrán participar en la **SUBASTA PUBLICA No. INFOP-001-2017, LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL ESTADO O SUS FAMILIARES DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO DE AFINIDAD**, ni las personas que integren el Comité de Subasta, ni por interpósita persona y los ofertantes que estén sancionados por incumplimiento de subastas anteriores.
4. No se aceptaran **OFERTAS** ni **GARANTIAS** menores al **PRECIO BASE** oficialmente establecido para cada partida a subastarse.

5. Los postores o interesados están obligados a presentar su oferta en sobre cerrado en audiencia única, misma que será abierta en el lugar, fecha y hora señalados.
6. Se da por entendido, que no se permitirá ninguna alteración a los lotes que se subasten y se retiraran en el estado físico en que se encuentran. Los gastos de transporte, recurso humano, pesaje y/o equipo necesario para cargar, desmontar, comprimir, descomprimir, desenterrar los bienes que aparecen en la partida adjudicada, serán por cuenta y riesgo de **ADJUDICATARIO**. La elección del lugar donde se pesaran los bienes de la presente Subasta, queda sujeto a la discrecionalidad de la Comisión Designada para la realización de la misma y se dará prioridad en Tegucigalpa a la Báscula del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), u otra institución que garantice a la misma la transparencia en el pesaje.
7. En caso de necesitarse más de un (1) día para la Audiencia de Subasta, se suspenderá la misma a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), para continuar el día siguiente inmediato hábil, en hora especificada por el Comité, levantándose la respectiva acta donde se explicaran los pormenores acontecidos durante la Subasta.
8. Los postores podrán retirar ejemplares de las bases con sus respectivos anexos, en la **Oficina de control de bienes Infop Miraflores, boulevard Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C** previa presentación de recibo de boleta de venta en la tesorería del Instituto Nacional de Formación Profesional cancelando la suma de L. 100.00 (Cien Lempiras exactos), no reembolsables.
9. **La chatarra vehicular a la que hace referencia el presente pliego de condiciones serán vendidos por tonelada de 2,000 libras cada una, a razón de Lempiras 2,300.00 (Dos mil trescientos Lempiras exactos) cada una, para lo cual se seguirá el siguiente procedimiento:**

El Oferente que resulte favorecido con la adjudicación tendrá que llevar el vehículo vacío en el que transportara la chatarra vehicular para pesarlo en una báscula preferiblemente electrónica, una vez pesada la chatarra, se solicitará a la empresa propietaria de la báscula un

comprobante donde indique el peso del vehículo, el cual deberá estar firmado y sellado. Una vez pesado el vehículo, este se trasladara al plantel establecido donde están los referidos vehículos en presencia de por lo menos tres miembros de la Comisión quienes podrán ser: El Jefe de la Comisión de la Subasta (Operativo), El representante de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (D.N.B.E.-Observador externo) con el fin de garantizar el proceso. Una vez cargada la chatarra vehicular, en el vehículo dispuesto para estos efectos, este se pesara nuevamente en la báscula, para lo que se pedirá a la empresa propietaria de la báscula generar una segunda boleta que incluirá el peso del vehículo vacío, mismo que entregara ambos comprobantes al personal de la Comisión quienes restaran el peso del vehículo vacío al peso del vehículo ya cargado (según comprobantes), y la diferencia de peso medido en toneladas se multiplicara por el precio al que se subasto la chatarra para que el oferente o comprador pague totalmente esta suma de acuerdo con lo establecido en el apartado II.2.6 de estas bases de Subasta. En caso en que la suma pesada resulte una fracción de tonelada, esta proporción será multiplicada por el valor de tonelada al que fue adjudicada la partida.

10. En el caso que el oferente ganador que haya realizado el pago de sus garantías de Participación y Cumplimiento correspondientes y que posteriormente se retracte de pagar la misma, El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), no reembolsara dicho valor dado en garantía por la pérdida que ocasionaría a la referida institución al no vender la misma a otros postores.
11. Cada oferente reconoce y acepta la responsabilidad total y obligatoria de conocer todas las regulaciones y leyes de la Republica de Honduras que son aplicables a esta **SUBASTA PUBLICA N° INFOP-001-2017**
12. Cada oferente acepta que han visitado los sitios donde se encuentran los BIENES a SUBASTAR y que ha observado el estado físico de los mismos.
13. Cada oferente acepta que ha **RECIBIDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUBASTA PUBLICA N° INFOP-001-2017** y que ha leído y entendido el contenido del presente documento.

14. Se prohíbe el ingreso de personas con armas y/o ingeridas de alcohol, drogas etc., al lugar donde se llevara a cabo la Subasta.
15. La presente Subasta se llevara a cabo con la participación mínima una (1) persona oferente, tanto en la audiencia general como por partida.
16. La entrega de los lotes de vehículos chatarra al oferente ganador se realizará con programación definida. En caso de que el oferente no pueda comenzar en la fecha establecida ya sea por una causa totalmente justificada, hacerlo de conocimiento INMEDIATO y por ESCRITO. Ver: Anexo V adjunto.
17. La Comisión de Subasta podrá conceder hasta diez (15) días calendarios para el retiro de los lotes de la chatarra vehicular adjudicados, pudiendo este periodo ser prorrogado por la Comisión de Subasta por un término igual o menor al enunciado, sin embargo, si concedida dicha prorroga el adjudicatario no concluye el retiro de los referidos lotes se empezara a contabilizar una multa diaria por un valor de MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L. 1,000.00).

Por lo tanto el Instituto Nacional de Formación Profesional no asume la responsabilidad de un mayor deterioro por su permanencia al descubierto o cualquier otra causa pudiéndole exigirle al adjudicatario los gastos de bodegaje y/o almacenamiento.

La multa deberá pagarse a través de la tesorería del Instituto Nacional de Formación Profesional mediante boleta de venta.

18. La Subasta Pública N° INFOP-001-2017 se declarara empate, desierta o fracasada por las razones siguientes:

EMPATE:

En caso de Empate de las Ofertas de Compra más altas si hubieren igualado o superado al valor base de la subasta, se otorgara a los concursantes empatados un tiempo no mayor a una hora (1 hora) para que formulen la nueva oferta, la que necesariamente debe ser superior al monto originalmente ofertado y que se presentara nuevamente en sobre cerrado

debidamente firmado. En el supuesto empate, y que se repetirá el mismo procedimiento en los términos señalados hasta que resulte un ganador (Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado).

DESIERTA:

La subasta en general como la partida a subastar se considerara desierta, cuando no se presente el mínimo requerido de los oferentes. (De acuerdo a lo establecido en el numeral 15 del apartado III (Condiciones Varias).

FRACASADA:

1. Cuando las ofertas recibidas sean inferiores al precio base establecido.
2. Cuando haya evidencia que haga suponer que existe colusión entre los oferentes.

III. CLAUSULAS DE INTEGRIDAD

1. Todos los oferentes en la Subasta Pública N° INFOP-001-2017, se deberán de mantener dentro de los estándares de ética, honradez, seriedad y buen comportamiento para garantizar transparencia en el proceso y deben de abstenerse de ofrecer dadas a los miembros del Comité de Subasta. De observarse algún tipo de prácticas antiéticas serán descalificados del proceso.
2. Los miembros del Comité de Subasta, los empleados internos del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), y los demás participantes de la entidades, tienen estrictamente prohibido recibir dadas de parte de los oferentes en el presente proceso de Subasta Pública.
3. La chatarra vehicular objeto de la presente Subasta **NO SE ENTREGARA DOCUMENTOS ALGUNO PARA SU LEGALIZACIÓN, así COMO PARA NINGUNA DE SUS PARTES QUE SEAN OBJETO DE REGISTRO**, de igual forma está de más dejar claro que **NINGUNO DE LOS BIENES RELACIONADOS PODRÁN SER RESTAURADOS Y PUESTO EN CIRCULACIÓN.**

4. Queda terminantemente prohibido que los ganadores de la Subasta realicen reventa de las mismas dentro de las instalaciones o predios donde se encuentra los vehículos en mal estado, solamente se autoriza al personal de la comisión, el oferente ganador y sus ayudantes.

Tegucigalpa, M.D.C. 09 de octubre 2017.



Felipe Arturo Morales
Abg. Felipe Arturo Morales
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Bienes del Estado

ANEXOS

ANEXO I: UBICACIÓN DE UNIDADES

PARTIDA # 1 (TEGUCIGALPA)



ANEXO II: DESCRIPCION DE PARTIDA

ITEM	C	NOMBRE	DESCRIPCION
PARTIDA #1 (VEHICULOS CHATARRA), SOLICITUD NO. 002-2017, UBICADOS EN LA OFICINA PRINCIPAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), COLONIA MIRAFLORES, BOULEVARD CENTRO AMÉRICA.			
UN (01) LOTE DE 22 VEHICULOS TIPO: PICK-UP, CAMIONETA, CAMION, MOTOCICLETA, CON UN PESO APROXIMADAMENTE DE 17.88 TONELADAS DE 2,000 LIBRAS POR TONELADA, MISMOS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:			
PRECIO POR TONELADA			L. 2,300.00
TOTAL			L. 41,124.00
GARANTIA DE PARTICIPACION (10%)			L. 4,112.40
1	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA DEFENDER, MARCA: LAND ROVER, CHASIS: SALLDKH68WA153521 , MOTOR: 23L40191D, AÑO 1998, CILINDRAJE: 2495, COMBUSTIBLE: DIESEL, COLOR: BLANCO, PLACA: N-08351
2	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02288 , MOTOR: 4D56GC7779, AÑO: 1994, COLOR: AZUL, CILINDRAJE: 2500, COMBUSTIBLE: DIESEL, PLACA: N-04205, ESTADO: CHATARRA
3	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA, KUN15LPRMDY, MARCA: TOYOTA, CHASIS: LN1660033088, MOTOR: 3L4825268, AÑO 2000, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRAJE: 2800, PLACA: N-06757
4	1	TURISMO	MARCA: FIAT, TIPO: TURISMO, CHASIS: ZFA17600005031351 MOTOR: 176A8000, CILINDRAJE: 1242, AÑO: 1998, COLOR: BLANCO, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: N-07480
5	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA L200, MARCA: MITSUBISHI, TIPO: PICKUP , CHASIS: D0NK320RP00190, MOTOR: ILEGIBLE AÑO: 1994, COLOR: AZUL, CILINDRAJE: 2000, PLACA: N-04209, SEGÚN INSPECCION: TOTALMENTE CHATARRA
6	1	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02070, MOTOR: SIN MOTOR, AÑO: 1994, COLOR: AZUL, COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2500, PLACA: N-04199, ESTADO: CHATARRA
7	1	CAMIONETA	MODELO: MUSSO AG 200, MARCA: SSANGYONG, CHASIS: KPBEA3AD1WP138951, MOTOR: 5182, AÑO: 1998, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: GASOLINA, CILINDRAJE: 2874, PLACA: N-07479
8	1	MOTOCICLETA	MODELO: TS185, MARCA: SUZUKI, COLOR: ROJA, CHASIS: TS1852-157180, MOTOR: TS1852-116297, COMBUSTIBLE: GASOLINA, AÑO: 1993, PLACA: MN-1386

9	1	CAMION	MODELO: SIN MODELO, MARCA: ISUZU CHASIS: MJAANPR58LR7101964M, MOTOR: 4BE493676, COMBUSTIBLE: DIESEL, AÑO: 1995, PLACA: N-07516
10	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA, MARCA: MITSUBISHI L200, CHASIS: DJNK340PP01313, COLOR: ROJO, MOTOR: 4D56FB3975, AÑO: 1993, PLACA: N-03995
11	1	CAMIONETA	MODELO: TIPO CAMIONETA, MARCA: MITSUBISHI, COLOR: AMARILLA, CHASIS: DL049VL400218, MOTOR: 4D56CQ0117, AÑO: 1989, PLACA: N-04459
12	1	TURISMO	MODELO: QUANTIUM, MARCA: WOLKSWAGEN BIN: 9BWZZZ33ZJP226468, MOTOR: SIN MOTOR, COLOR: GRIS, AÑO: 1988, PLACA: N-04454
13	1	TURISMO	MODELO: CRESSIDA, MARCA: TOYOTA, COLOR: BEIGE, MOTOR: SIN MOTOR, BIN: MX63-005419, PLACA: N-09235
14	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN COLOR: CREMA, CHASIS: TL720M-E31189, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA
15	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: MITSUBISHI, COLOR: GRIS, CHASIS: S/N CHASIS, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P SEGÚN INSPECCION: TOTALMENTE CHATARRA
16	1	JEEP	MODELO: LAND CRUISER, MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, CHASIS: BJ700007274, MOTOR: ILEGIBLE, PLACA: 13751, ESTADO: CHATARRA
17	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: DL720M-E31182, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA
18	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: DL720M-E31182, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA
19	1	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA, MARCA: NISSAN, COLOR: BLANCO, CHASIS: UTL720M-E3596, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA
20	1	BUS	MODELO: L300, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DHZP15WPA04039, MOTOR: SIN MOTOR, AÑO: PLACA: N4020
21	1	PICKUP	MODELO: L200, COLOR: AZUL, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02417, MOTOR: 4D56CF3875, AÑO: 1994 PLACA: S/P
22	1	CAMIONETA	MODELO: MONTERO, MARCA: MITSUBISHI, COLOR: AMARILLO, CHASIS: DL049VLJ400242, MOTOR: 4D56CD1787, AÑO: 1989, PLACA: S/P

ITEM	C	NOMBRE	DESCRIPCION
PARTIDA #2 (VEHICULOS CHATARRA), SOLICITUD NO. 003-2017, UBICADOS EN LA OFICINA PRINCIPAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), BLVRD 15 DE SEPTIEMBRE, LA CEIBA HONDURAS.			
UN (01) LOTE DE 9 VEHICULOS TIPO: PICK-UP, CAMION, MOTOCICLETA, CON UN PESO APROXIMADAMENTE DE 5.04 TONELADAS DE 2,000 LIBRAS POR TONELADA, MISMOS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:			
PRECIO POR TONELADA			L. 2,300.00
TOTAL			L. 11,592.00
GARANTIA DE PARTICIPACION (10)%			L. 1,159.20
1	1	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO, MARCA: SUZUKI, CHASIS: TS-1852-155759, MOTOR: TS1852114508, AÑO: 1992, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: MN-1272, COLOR: AZUL
2	1	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO, MARCA: HONDA, CHASIS: 185S-5414980, MOTOR: L185SE-5431991, CILINDRAJE: 2500, AÑO: 1992, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: MN-0060, COLOR: ROJO
3	1	PICKUP	MODELO: SIN MODELO, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DONK240JPOO439, MOTOR: 4D56-BX0636, AÑO: 1989, PLACA: N-02905
4	1	MICRO-BUS	MODELO: L300, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DHCP12WRA00305, MOTOR: 4G32-JF4382, AÑO: 1994, PLACA: N-04211
5	1	MOTOCICLETA	SIN MODELO, MARCA: SUZUKI, CHASIS: TS-1852-156014, MOTOR: TS1852-114832, AÑO: 1993, PLACA: MN-1265
6	1	CAMION	MODELO: CANTER, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: FE444C-A60776, MOTOR: 4D31-B02322, AÑO: 1993, PLACA: N-04019
7	1	PICKUP	MODELO: L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK345PP01333, MOTOR: 4D56FB8791, PLACA: 03991, REGISTRO #44
8	1	PICKUP	MODELO: DEFENDER 110, COLOR: BLANCO, MARCA: LAND ROVER, CHASIS: # SALLDHA785A689943, MOTOR: # 18P05247A, AÑO: 2005, PLACA: N-08946
9	1	MOTOCICLETA	MODELO: AG-200, MARCA: YAMAHA, CHASIS: 3GX045914, MOTOR: 3GX-045672, AÑO: 1999, PLACA: MN-2253

ANEXO III: Formato Presentación de Oferta

Tegucigalpa, M.D.C, ___ de octubre 2017.

Instituto Nacional de Formación Profesional

Subasta Pública INFOP-001-2017

Oferta de Subasta

Yo, _____, mayor de edad, con número de identidad _____ y con domicilio de esta ciudad, oferto por la partida número _____ ubicada en _____, la cual consiste en un peso aproximado de _____ toneladas (2,000 libras por tonelada), detallando mi Oferta de la siguiente manera:

Detalle de oferta	
Precio a pagar por tonelada	L.
Total a pagar por partida	L.
Partida #	

Firma del oferente

ANEXO IV: Declaración Jurada

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con tarjeta de identidad/ pasaporte No. _____, actuando en mi condición personal / de representante legal de ____ (indicar el nombre de la Empresa oferente / en caso de consorcio indicar al consorcio y a la empresa que lo integran) _____, por la presente HAGO DECLARACION JURADA:

1. Manifestando que conozco los muebles objeto de subasta así como su estado físico y afecciones o restricciones que tengan.
2. Por lo que no podre retirar ni disminuir mi oferta de compra.
3. Acepto y recibo en las condiciones que se especifican las bases de subasta y en el estado que se encuentran los bienes.

Por este acto libero al Estado de Honduras de toda responsabilidad después de realizar la adjudicación de los lotes de chatarra vehicular en Subasta Pública INFOP-001-2017.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Departamento de _____, a los _____ días del mes de _____ del _____.

ANEXO V: Fechas de acarreo y pesaje

Lugar	Fecha
Tegucigalpa	Del 25 de octubre al 8 noviembre
La Ceiba	Del 25 de octubre al 8 noviembre

- Toda prórroga o suspensión de acarreo debe ser de manera escrita. De lo contrario se aplicara el inciso 17 del apartado III.
- Al momento de iniciar dicho acarreo deberá presenta copia del acta de adjudicación y copia de la garantía de cumplimiento.

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA

DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)

El Suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional Bienes del Estado (DNBE) y el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), **INVITAN** a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante Subasta Pública **DNBE/INFOP-001-2017** de lotes de chatarra vehicular, la cual se llevara a cabo el día lunes 23 de octubre 2017, en un horario de 10:00 a.m. hasta las 12:00 m. en el Auditorio del INFOP colonia Miraflores, boulevard Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C.

Partida	Lote
1	22 Unidades chatarra vehicular
2	9 Unidades chatarra vehicular

Los pliegos de condiciones relativas a esta subasta, están disponibles en las oficinas de control de bienes INFOP Miraflores, boulevard Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C previa cancelación de cien Lempiras exactos (L.100.00), previa presentación de recibo de boleta de venta en la tesorería del Instituto Nacional de Formación Profesional, adicionalmente, toda la información referente estará disponible en el Sistema de Información Nacional, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn), bases de subasta y en las oficinas antes mencionadas.

Los bienes a subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horario que se describen en las bases de subasta, a partir de la publicación del presente aviso, 11 de octubre 2017.

Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos: 8969-2536, 3287-1330 y correo electrónico suzop14@hotmail.com.

Tegucigalpa M.D.C. 11 de Octubre 2017.

Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Bienes del Estado
(DNBE)

Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Formación Profesional
(INFOP)



SAN PEDRO SULA
Obras. Orden.
Honestidad.

AVISO

Yo **Marnie Menardí Marconi**, en mi condición de Procuradora Municipal por ende Apoderada legal de la **Municipalidad de San Pedro Sula**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentare ante la División Municipal Ambiental (DIMA), solicitud de REGISTRO AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado, **CONSTRUCCIÓN SEGUNDA TROCHA BOULEVARD DESDE QUEBRADA MIRAMELINDA HASTA HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS**, el cual estará ubicado en el Municipio de SAN PEDRO SULA, Departamento de **CORTÉS**.

SAN PEDRO SULA 09 DE OCTUBRE DEL 2017

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



AVISO DE SUBASTA PÚBLICA

DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)

El Suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional Bienes del Estado (DNBE) y el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), **INVITAN** a toda persona natural y/o Jurídica a participar en el proceso de venta mediante Subasta Pública DNBE/INFOP-001-2017 de lotes de chatarra vehicular, la cual se llevara a cabo el día **lunes 23 de octubre 2017**, en un horario de 10:00 a.m. hasta las 12:00 m. en el Auditorio del INFOP colonia Miraflores, boulevard Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C.

Partida	Lote
1	22 Unidades chatarra vehicular
2	9 Unidades chatarra vehicular

Los pliegos de condiciones relativas a esta subasta, están disponibles en las oficinas de control de bienes INFOP Miraflores, boulevard Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C. previa cancelación de los Lemplras exactos (L.100.00), previa presentación de recibo de boleta de venta en la tesorería del Instituto Nacional de Formación Profesional, adicionalmente, toda la información referente estará disponible en el Sistema de Información Nacional, HonduCompras (www.honducmpras.gob.hn), bases de subasta y en las oficinas antes mencionadas.

Los bienes a subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horario que se describen en las bases de subasta, a partir de la publicación del presente aviso, 11 de octubre 2017.

Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos: 8969-2536, 3287-1330 y correo electrónico suzop14@hotmail.com.

Tegucigalpa M.D.C. 11 de Octubre 2017.

Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Bienes del Estado
(DNBE)

Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Formación Profesional
(INFOP)

MAÑANA PREPÁRESE CON TIEMPO
EL CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO
PRESENTA
BANG BANG BEIRUT

SI NO QUIERE MORIRSE DE RISA
MEJOR NO ASISTA

DIRECCIÓN: JOSÉ FRANCISCO SAYBE

Lps. 150.00, Jueves 2x1 Venta de Boletos: 2557-2575
Días de Semana 8:00 pm - Domingos 5:00 pm
Teatro José Francisco Saybe



NOTIFICACIÓN POR EDICTOS:

ASCRITA SECRETARÍA DEL JUZGADO DE LETRAS DE ESTA SECCIÓN JUDICIAL. - A LA SEÑORA FELIPA AGUILAR MORENO. - HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE DIVORCIO, PROMOVIDA POR EL ABOGADO: JOSE FRANK BONILLA REYES, EN SU CONDICIÓN DE APODERADA LEGAL DEL SEÑOR JOSE ROLANDO ELVIR ARDON, EN SU PARTE DISPOSITIVA. POR TANTO: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE HONDURAS y haciendo aplicación a los artículos: 303, 314 Constitución de la República; 236, 237, 238 numeral 4, 239, 242, 252 del Código de familia; 137, 140 Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 485.1, 628, 632, 650, 653.5 del Código Procesal Civil.- FALTA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la demanda de divorcio que por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovió el Abogado JOSE FRANCISCO BONILLA REYES en representación del señor JOSE ROLANDO ELVIR ARDON, contra de la señora: FELIPA AGUILAR MORENO, ambos de generales ya conocidas.- SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA: SE DECLARAR DISUELTO el vínculo matrimonial existente entre los señores JOSE ROLANDO ELVIR ARDON, y FELIPA AGUILAR MORENO, el cual contrajeron matrimonio en fecha Treinta de Noviembre del año Mil novecientos Noventa (30/11/1990); e inscrito bajo número 1804-1990-00526, folio 037, tomo 00038, del año 1990, de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.- TERCERO: 1) Que por no existir bienes en común este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto.- CUARTO: ORDENANDO: Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil Municipal de El Progreso, Departamento de Yoro, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral número: 1804-1990-00526, folio 037, tomo 00038, del año 1990, de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.- QUINTO.- Y MANDA: Que se notifique la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes.- Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se extienda mandamiento de la misma.- NOTIFIQUESE.- Así lo pronuncio, mando y firmo.- EXP. N° 106(6)04-17.- SELLO Y FIRMA ABOG. SAHADIA MARLENE DELGADO NAVARRETE.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SELLO Y FIRMA LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO-SECRETARIA.- Actúa el abogado JOSE FRANCISCO BONILLA REYES como Apoderado Legal del señor JOSE ROLANDO ELVIR ARDON.- Y Que a costa de la parte interesada que se publique una vez en un diario escrito de mayor circulación de este país.-

El Progreso, Yoro, 28 de Septiembre 2017.

LIC. CARLOS CASTRO MALDONADO
SECRETARIO POR LEY

¿ESTE FERIADITO
TE DEJÓ SIN DINERO?

¡SÁCALE
DINERO
AL CARRO!



LA SOLUCIÓN
QUE NECESITO!

SIN Central
de Riesgos

Vehículos modelos
2000 en adelante

SIN MUCHO
PAPELEO

Usted es el único propietario de su vehículo.
1 Calle, 5 avda. Noe Este, salida hacia a la Lima, San Pedro Sula.



Tegucigalpa, M.D.C., 20 de octubre de 2017

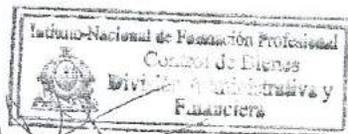
INFOP-ULAB-22/2017

**ABOGADO
ROBERTO ENRIQUE CARDONA
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)
SU OFICINA**

Estimado Abogado:

Por este medio tengo a bien comunicarle, que el día lunes 23 de octubre del año en curso en horario de 9:30 a.m. a 12 m, se llevará a cabo la Subasta Publica No. INFOP-001-2017 de vehículos chatarra propiedad del Estado de Honduras, por lo que respetuosamente por este medio solicitamos su presencia como Máxima Autoridad Institucional; así mismo, se contará con la asistencia de funcionarios de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Procuraduría General de la República (PGR).

Atentamente,



LIC. KEVIN SIMON
JEFE UNIDAD LOCAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL



cc: Archivo.

ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA Y ADJUDICACION SUBASTA PÚBLICA N° INFOP-001-2017

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) en el Auditorio del INFOP colonia Miraflores, boulevard Centroamérica, Tegucigalpa, siendo las diez (10:00) a.m. el Comité de Subasta integrada por los suscritos representantes: Abog. Omar Karin Reyes, Director Legal, Ing. Geovanny Arévalo Quiroz, Jefe de Avalúos y Subastas, Lic. Mayra Elizabeth Malta, Inspectora de Avalúo y Subasta, todos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE); Lic. Mario Flores Invitado del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Lic. Obad Hernández Invitado de la Procuraduría General de la Republica (PGR) como representantes del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP):

1. José Antonio Elvir, Sub-Director Ejecutivo.
2. Lic. Luis Fernando Pinel, Gerente Administrativo.
3. Lic. Guillermo Salazar, Auditor Interno.
4. Abog. Antonio Arita, Asesor Legal.
5. Lic. Ricardo Emilio Pavón, Asesor Administrativo.
6. Lic. Kevin David Simón, Unidad Local de Administración de Bienes.

A efectos de comparecer a la audiencia de apertura de Subasta Pública de chatarra vehicular N° INFOP-001-2017, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO; la subasta pública se realiza con el objeto de venta de bienes muebles por obsolescencia, inservibles propiedad del Estado de Honduras, esta Subasta Pública tiene como fundamento legal el Artículo 360 de la Constitución de la Republica; Artículo 84 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 14 inciso 14.2, 15 y 16 del Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes muebles del Estado; Artículos 15 numeral 20, 22 inciso 1, 2 y 23, inciso 3 y 4 del Artículo 23 de las Normas Técnicas del Subsistema de Administración de Bienes Nacionales; Artículo 4, 8, 13 y 15 Decreto Ejecutivo PCM-047-2015; artículo 84 Ley de Contratación del Estado; Artículo 208 Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica 2017; y Artículos 84 al 123 del Acuerdo Ejecutivo 266-2017 del Reglamento de la -Dirección Nacional de Bienes del Estado.



En esta ocasión a través, El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) conjuntamente con la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) se procedió a realizar los trámites necesarios para subastar 02 partidas de chatarra vehicular propiedad del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) detallados en las **Solicitudes de Descargo 002-2017 y 003-2017** mismos que fueron valuados de conformidad a los procedimientos para estos efectos previamente establecidos por el Comité de Avalúo formadas para tal efecto, la cuales establecieron dos (02) partidas con precio base de L.2,300.00 la tonelada, mismas que se encuentran ubicadas en los siguientes lugares:

- Oficinas Principales de INFOP, colonia Miraflores boulevard centroamérica, Tegucigalpa. (Partida (Partida #1).
- Oficinas Principales de INFOP, Boulevard 15 de septiembre, La Ceiba, (Partida # 2)

Para el desarrollo del presente proceso de subasta pública, se invitó al público en general a retirar los "Pliegos de Condiciones" de la presente subasta, mediante publicación realizada el día once (11) de octubre del año en curso en el Diario El Heraldo y portal HONDUCOMPRAS.

SEGUNDO: En la fecha y hora programada, se inició con los actos de apertura de las ofertas presentadas. El Representante Legal de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) Abog. Omar Karin Reyes en su condición de Director Legal, procedió abrir los sobres que contenían las garantías bancarias y ofertas según el orden de llegada de los mismos, reflejando los siguientes resultados:

PARTIDA N° 1

ITEM	C	NOMBRE	DESCRIPCION	No. DE INVENTARIO
PARTIDA #1 (VEHICULOS CHATARRA), SOLICITUD No. 002-2017, ubicados en la Oficina Principal del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), Colonia Miraflores, Boulevard Centro América.				
UN (01) LOTE DE 22 VEHICULOS TIPO: PICK-UP, CAMIONETA, CAMION, MOTOCICLETA, CON UN PESO APROXIMADAMENTE DE 17.88 TONELADAS DE 2,000 LIBRAS POR TONELADA, MISMOS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:				
PRECIO POR TONELADA				L. 2,300.00
TOTAL				L. 41,124.00
GARANTIA DE PARTICIPACION (10%)				L. 4,112.40

1	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA DEFENDER, MARCA: LAND ROVER, CHASIS: SALLDKH68WA153521, MOTOR: 23L40191D, AÑO 1998, CILINDRAJE: 2495, COMBUSTIBLE: DIESEL, COLOR: BLANCO, PLACA: N-08351	0004166 (Ficha SIAFI)
2	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02288, MOTOR: 4D56GC7779, AÑO: 1994, COLOR: AZUL, CILINDRAJE: 2500, COMBUSTIBLE: DIESEL, PLACA: N-04205, ESTADO: CHATARRA	0004161 (Ficha SIAFI)
3	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA, KUN15LPRMDY, MARCA: TOYOTA, CHASIS: LN1660033088, MOTOR: 3L4825268, AÑO 2000, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRAJE: 2800, PLACA: N-06757	0005949 (Ficha SIAFI)
4	1	TURISMO	MARCA: FIAT, TIPO: TURISMO, CHASIS: ZFA17600005031351, MOTOR: 176A8000, CILINDRAJE: 1242, AÑO: 1998, COLOR: BLANCO, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: N-07480	0004158 (Ficha SIAFI))
5	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA L200, MARCA: MITSUBISHI, TIPO: PICKUP, CHASIS: DONK320RP00190, MOTOR: ILEGIBLE, AÑO: 1994, COLOR: AZUL, CILINDRAJE: 2000, PLACA: N-04209, SEGÚN INSPECCION; TOTALMENTE CHATARRA	0005948 (Ficha SIAFI)
6	1	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02070, MOTOR: SIN MOTOR, AÑO: 1994, COLOR: AZUL, COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRAJE: 2500, PLACA: N-04199, ESTADO: CHATARRA	0005947 (Ficha SIAFI)
7	1	CAMIONETA	MODELO: MUSSO AG 200, MARCA: SSANGYONG, CHASIS: KPBEA3AD1WP138951, MOTOR: 5182, AÑO: 1998, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: GASOLINA, CILINDRAJE: 2874, PLACA: N-07479	0010659 (Ficha SIAFI)
8	1	MOTOCICLETA	MODELO: TS185, MARCA: SUZUKI, COLOR: ROJA, CHASIS: TS1852-157180, MOTOR: TS1852-116297, COMBUSTIBLE: GASOLINA, AÑO: 1993, PLACA: MN-1386	1244-1386
9	1	CAMION	MODELO: SIN MODELO, MARCA: ISUZU, CHASIS: MJAANPR58LR7101964M, MOTOR: 4BE493676, COMBUSTIBLE: DIESEL, AÑO: 1995, PLACA: N-07516	1244-7516
10	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA, MARCA: MITSUBISHI L200, CHASIS: DJNK340PP01313, COLOR: ROJO, MOTOR: 4D56FB3975, AÑO: 1993, PLACA: N-03995	1244-3995

[Handwritten signature]

11	1	CAMIONETA	MODELO: TIPO CAMIONETA, MARCA: MITSUBISHI COLOR: AMARILLA, CHASIS: DL049VL400218 MOTOR: 4D56CQ0117, AÑO: 1989, PLACA: N-04459	1244-4459
12	1	TURISMO	MODELO: QUANTUM, MARCA: WOLKSWAGEN BIN: 9BWZZ33ZJP226468, MOTOR: SIN MOTOR COLOR: GRIS, AÑO: 1988, PLACA: N-04454	1244-4454
13	1	TURISMO	MODELO: CRESSIDA, MARCA: TOYOTA, COLOR: BEIGE MOTOR: SIN MOTOR, BIN: MX63-005419 PLACA: N-09235	1244-9235
14	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN COLOR: CREMA, CHASIS: TL720M-E31189, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/P
15	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: MITSUBISHI, COLOR: GRIS, CHASIS: S/N CHASIS, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P SEGÚN INSPECCION: TOTALMENTE CHATARRA	S/P
16	1	JEEP	MODELO: LAND CRUISER, MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, CHASIS: BJ700007274, MOTOR: ILEGIBLE, PLACA: 13751, ESTADO: CHATARRA	1244-13751
17	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: DL720M-E31182, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N
18	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: DL720M-E31182, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N
19	1	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA, MARCA: NISSAN, COLOR: BLANCO, CHASIS: UTL720M-E3596, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N
20	1	BUS	MODELO: L300, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DHZP15WPA04039, MOTOR: SIN MOTOR, AÑO: PLACA: N4020	S/N
21	1	PICKUP	MODELO: L200, COLOR: AZUL, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02417, MOTOR: 4D56CF3875, AÑO: 1994 PLACA: S/P	S/N
22	1	CAMIONETA	MODELO: MONTERO, MARCA: MITSUBISHI COLOR: AMARILLO, CHASIS: DL049VLJ400242, MOTOR: 4D56CD1787, AÑO: 1989, PLACA: S/P	S/N

[Handwritten signature]

Nº	NOMBRE DEL OFERENTE	IDENTIDAD	OFERTA POR TONELADA (MONTO L.)
1	Manuel Rodríguez	0604-1961-00010	8,300.00
2	Luis Armando Alvarenga	0801-1959-07920	3,850.00
3	Fredis Reyes	0314-1969-00038	5,800.00
4	Daniel Uberti	0801-1988-20130	4,300.00
5	Armando Canina	0703-1981-07596	7,930.00
6	Erick Ortez	0801-1987-13060	6,000.00
7	Nelson Valladares	0701-1961-00939	4,800.00
8	Sigri de Carbajal	0611-1985-01246	6,210.00

La partida número 1 fue adjudicada al señor Manuel Rodríguez, con la oferta de L. 8,300.00 por tonelada en virtud de ser la más alta, haciendo un total de L. 148,404.00, por lo cual entregó una garantía de participación del 10% correspondiente a L. 4,112.40 con cheque de Banco Atlántida No. 80678012, así mismo, deberá entregar una garantía de cumplimiento correspondiente al 10%.

PARTIDA Nº 2

ITEM	C	NOMBRE	DESCRIPCION	No. DE INVENTARIO
PARTIDA #2 (VEHICULOS CHATARRA), SOLICITUD No. 003-2017, ubicados en la Oficina Principal del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), Blvd 15 de Septiembre, LA CEIBA HONDURAS.				
UN (01) LOTE DE 9 VEHICULOS TIPO: PICK-UP, CAMION, MOTOCICLETA, CON UN PESO APROXIMADAMENTE DE 5.04 TONELADAS DE 2,000 LIBRAS POR TONELADA, MISMOS QUE SE DETALLA A CONTINUACION:				
PRECIO POR TONELADA				L. 2,300.00
TOTAL				L. 11,592.00
GARANTIA DE PARTICIPACION (10%)				L. 1,159.20
1	1	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO, MARCA: SUZUKI, CHASIS: TS-1852-155759, MOTOR: TS1852114508, AÑO: 1992, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: MN-1272, COLOR: AZUL	1244-1272
2	1	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO, MARCA: HONDA, CHASIS: 185S-5414980, MOTOR: L185SE-5431991, CILINDRAJE: 2500, AÑO: 1992, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: MN-0060, COLOR: ROJO	1244-0060
3	1	PICKUP	MODELO: SIN MODELO, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DONK240JPOO439, MOTOR: 4D56-BX0636, AÑO: 1989, PLACA: N-02905	1244-2905
4	1	MICRO-BUS	MODELO: L300, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DHCP12WRA00305, MOTOR: 4G32-JF4382, AÑO: 1994, PLACA: N-04211	1244-4211
5	1	MOTOCICLETA	SIN MODELO, MARCA: SUZUKI, CHASIS: TS-1852-156014, MOTOR: TS1852-114832, AÑO: 1993, PLACA: MN-1265	1244-1265

[Handwritten signature]

6	1	CAMION	MODELO: CANTER, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: FE444C-A60776, MOTOR: 4D31-B02322, AÑO: 1993, PLACA: N-04019	1244-4019
7	1	PICKUP	MODELO: L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK34SPP01333, MOTOR: 4D56FB8791, PLACA: 03991, REGISTRO #44	1244-3991
8	1	PICKUP	MODELO: DEFENDER 110, COLOR: BLANCO, MARCA: LAND ROVER, CHASIS: # SALLDHA785A689943, MOTOR: # 18P05247A, AÑO: 2005, PLACA: N-08946	1244-8946
9	1	MOTOCICLETA	MODELO: AG-200, MARCA: YAMAHA, CHASIS: 3GX045914 MOTOR: 3GX-045672, AÑO: 1999, PLACA: MN-2253	1244-2253

Nº	NOMBRE DEL OFERENTE	IDENTIDAD	OFERTA POR TONELADA (MONTO L.)
1	Sigri de Carbajal	0611-1985-01246	5,300.00
2	Armando Canina	0703-1981-07596	4,250.00
3	Merlín Valladares	0705-1992-00022	4,301.00
4	Víctor López	0511-1965-00417	3,000.00
5	Noé Enamorado	0502-1980-00405	3,500.00

La partida número 2 fue adjudicada a la señora Sigri de Carbajal, con la oferta de L. 5,300.00 por tonelada en virtud de ser la más alta, haciendo un total de L. 28,620.00, por lo cual entregó una garantía de participación por un valor de L. 1,159.20 en un cheque No. 2775434 del Banco de Occidente, así mismo, una garantía de cumplimiento del 10%.

Firmamos la presente Acta de Apertura de Audiencia y Adjudicación de Subasta Pública N° INFOP-001-2017, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinte tres días del mes de octubre del año dos mil diez y siete, siendo las 12:00 m.

Abog. Omar Karin Reyes
Director Legal (DNBE)

Ing. Geovanny Arevalo Quiroz
Jefe de Avalúo y Subastas (DNBE)

Handwritten signature



Lic. **Mayra Elizabeth Malta**
Inspectora de Avalúo y Subastas (DNBE)

Lic. **Mario Flores**
Invitado Tribunal Superior de Cuentas (TSC)

Lic. **Oded Hernandez**
Procuraduría General de la Republica (PGR)

Representantes INFOP:

Lic. **Jose Antonio Elvir**
Sub-Director INFOP

Lic. **Luis Fernando Pinel**
Gerente Administrativo

Abog. **Antonio Ariza**
Asesor Legal

Lic. **Guillermo Salazar**
Auditor Interno

Lic. **Kevin Simon**
ULAB INFOP

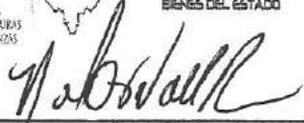
Oferentes participantes:

Sr. **Noé Enamorado Benítez**
Oferente

Sr. **Víctor Manuel López López**
Oferente

Sr. **Daniel Uberti**
Oferente

Sr. **Sigri de Carbajal**
Oferente



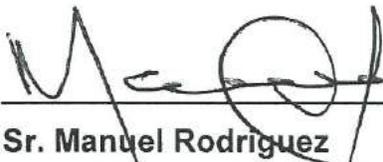
Sr. Nelson Valladares
Oferente



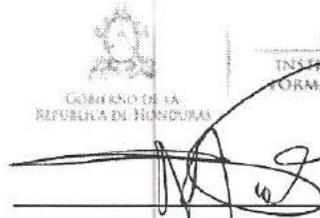
Sr. Erick Ortez
Oferente



Sr. Armando Canina Rivera
Oferente



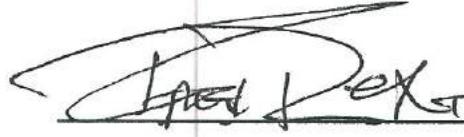
Sr. Manuel Rodriguez
Oferente



Sr. Merlin Valladares
Oferente



Sr. Armando Alvarenga
Oferente



Sr. Fredis Reyes
Oferente



ACTA DE CIERRE DE SUBASTA PÚBLICA N° INFOP-001-2017

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Catorce días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), siendo las diez (10) horas (10:00) a.m. la Comisión de cierre de Subasta integrada por los suscritos representantes: Ing. Geovany Renieri Arevalo Quiroz, Jefe de Avalúo y Subasta; Vilma Suyapa Cerrato, Juan Pablo Aguirre Inspectores de Avalúo y Subasta; todos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE); como representantes del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP): Lic. Kevin Simón, Jefe ULAB, Jose Víctor Irías Reina, Auditoría Interna, Oscar Orlando Suazo, ULAB.

A efectos de comparecer al cierre de la Subasta Pública de chatarra vehicular N°. **INFOP- 001-2017**, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), conjuntamente con la DNBE procedió a realizar los trámites necesarios para subastar dos (2) lote de chatarra vehicular detallados en las **Solicitudes de Descargo 002-2017 y 003-2017**, mismos que fueron valuados de conformidad a los procedimientos previamente establecidos por la Comisión de Avalúo formada para tal efecto, la cual estableció dos (2) partidas a un precio base de dos mil trescientos lempiras con 00/100 (L.2,300.00) la tonelada, mismas que se encontraban ubicadas la Ciudad de Tegucigalpa y en la Ciudad de La Ceiba, las cuales se detalla a continuación:

Partida No. 1 (Tegucigalpa)

ITEM	C	NOMBRE	DESCRIPCION	No. DE INVENTARIO
1	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA DEFENDER, MARCA: LAND ROVER, CHASIS: SALLDKH68WA153521 , MOTOR: 23L40191D, AÑO 1998, CILINDRAJE: 2495, COMBUSTIBLE: DIESEL, COLOR: BLANCO, PLACA: N-08351	0004166 (Ficha SIAFI)



2	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02288 , MOTOR: 4D56GC7779, AÑO: 1994, COLOR: AZUL, CILINDRAJE: 2500, COMBUSTIBLE: DIESEL, PLACA: N-04205, ESTADO: CHATARRA	0004161 (Ficha SIAFI)
3	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA, KUN15LPRMDY, MARCA: TOYOTA, CHASIS: LN1660033088, MOTOR: 3L4825268, AÑO 2000, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRAJE: 2800, PLACA: N-06757	0005949 (Ficha SIAFI)
4	1	TURISMO	MARCA: FIAT, TIPO: TURISMO, CHASIS: ZFA17600005031351 MOTOR: 176A8000, CILINDRAJE: 1242, AÑO: 1998, COLOR: BLANCO, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: N-07480	0004158 (Ficha SIAFI)
5	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA L200, MARCA: MITSUBISHI, TIPO: PICKUP, CHASIS: D0NK320RP00190, MOTOR: ILEGIBLE AÑO: 1994, COLOR: AZUL, CILINDRAJE: 2000, PLACA: N-04209. SEGÚN INSPECCION: TOTALMENTE CHATARRA	0005948 (Ficha SIAFI)
6	1	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02070, MOTOR: SIN MOTOR, AÑO: 1994, COLOR: AZUL, COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRAJE: 2500, PLACA: N-04199	0005947 (Ficha SIAFI)
7	1	CAMIONET A	MODELO: MUSSO AG 200, MARCA: SSANGYONG CHASIS: KPBEA3AD1WP138951, MOTOR: 5182, AÑO: 1998, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: GASOLINA, CILINDRAJE: 2874, PLACA: N-07479	0010659 (Ficha SIAFI)
8	1	MOTOCICLETA	MODELO: TS185, MARCA: SUZUKI, COLOR: ROJA, CHASIS: TS1852-157180, MOTOR: TS1852-116297, COMBUSTIBLE: GASOLINA, AÑO: 1993, PLACA: MN-1386	1244-1386
9	1	CAMION	MODELO: SIN MODELO, MARCA: ISUZU CHASIS: MJAANPR58LR7101964M, MOTOR: 4BE493676, COMBUSTIBLE: DIESEL, AÑO: 1995, PLACA: N-07516	1244-7516
10	1	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA, MARCA: MITSUBISHI L200, CHASIS: DJNK340PP01313, COLOR: ROJO, MOTOR: 4D56FB3975, AÑO: 1993, PLACA: N-03995	1244-3995

11	1	CAMIONET A	MODELO: TIPO CAMIONETA, MARCA: MITSUBISHI, COLOR: AMARILLA, CHASIS: DL049VL400218, MOTOR: 4D56CQ0117, AÑO: 1989, PLACA: N-04459	1244-4459
12	1	TURISMO	MODELO: QUANTUM, MARCA: WOLKSWAGEN, BIN: 9BWZZZ33ZJP226468, MOTOR: SIN MOTOR, COLOR:GRIS, AÑO: 1988, PLACA: N-04454	1244-4454
13	1	TURISMO	MODELO: CRESSIDA, MARCA: TOYOTA, COLOR: BEIGE, MOTOR: SIN MOTOR, BIN: MX63-005419, PLACA: N-09235	1244-9235
14	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: TL720M-E31189, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/P
15	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: MITSUBISHI, COLOR: GRIS, CHASIS: S/N CHASIS, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P. SEGÚN INSPECCION: TOTALMENTE CHATARRA	S/P
16	1	JEEP	MODELO: LAND CRUISER, MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, CHASIS: BJ700007274, MOTOR: ILEGIBLE, PLACA: 13751, ESTADO: CHATARRA	1244-13751
17	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: DL720M-E31182, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N
18	1	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: DL720M-E31182, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N
19	1	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA, MARCA: NISSAN, COLOR: BLANCO, CHASIS: UTL720M-E3596, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N
20	1	BUS	MODELO: L300, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DHZP15WPA04039, MOTOR: SIN MOTOR, AÑO:PLACA: N- 4020	S/N
21	1	PICKUP	MODELO: L200, COLOR: AZUL, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02417, MOTOR: 4D56CF3875, AÑO: 1994 PLACA: S/P	S/N



22	1	CAMIONET A	MODELO: MONTERO, MARCA: MITSUBISHI, COLOR: AMARILLO, CHASIS: DL049VLJ400242, MOTOR: 4D56CD1787, AÑO: 1989, PLACA: S/P	S/N
----	---	---------------	---	-----

Partida No. 2 (La Ceiba)

ITEM	C	NOMBRE	DESCRIPCION	No. DE INVENTARIO
1	1	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO, MARCA: SUZUKI, CHASIS: TS-1852-155759, MOTOR: TS1852114508, AÑO: 1992, COMBUSTIBLE: GASOLINA, COLOR: AZUL PLACA: MN-1272.	1244-1272
2	1	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO, MARCA: HONDA, CHASIS: 185S-5414980, MOTOR: L185SE-5431991, CILINDRAJE: 2500, AÑO: 1992, COMBUSTIBLE: GASOLINA, COLOR: ROJO, PLACA: MN-0060	1244-0060
3	1	PICKUP	MODELO: SIN MODELO, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DONK240JPOO439, MOTOR: 4D56-BX0636, AÑO: 1989, PLACA: N-02905	1244-2905
4	1	MICRO-BUS	MODELO: L300, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DHCP12WRA00305, MOTOR: 4G32-JF4382, AÑO: 1994, PLACA: N-04211	1244-4211
5	1	MOTOCICLETA	SIN MODELO, MARCA: SUZUKI, CHASIS: TS-1852- 156014, MOTOR: TS1852-114832, AÑO: 1993, PLACA: MN-1265	1244-1265
6	1	CAMION	MODELO: CANTER, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: FE444C-A60776, MOTOR: 4D31-B02322, AÑO: 1993, PLACA: N-04019	1244-4019
7	1	PICKUP	MODELO: L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK34SPP01333, MOTOR: 4D56FB8791, PLACA: 03991, REGISTRO #44	1244-3991
8	1	PICKUP	MODELO: DEFENDER 110, COLOR: BLANCO, MARCA: LAND ROVER, CHASIS: # SALLDHA785A689943, MOTOR: # 18P05247A, AÑO: 2005, PLACA: N-08946	1244-8946
9	1	MOTOCICLETA	MODELO: AG-200, MARCA: YAMAHA, CHASIS: 3GX045914, MOTOR: 3GX-045672, AÑO: 1999, PLACA: MN-2253	1244-2253

SEGUNDO. A efecto de conocer el valor total a cancelar por el señor Manuel Antonio Rodríguez, quien en su condición de Oferente ganador de la Partida No. 1, ofertó la cantidad de ocho mil trescientos Lempiras exactos (L.8,300.00) la tonelada, la Sra. Sigri Andino en su condición de oferente ganador de la partida #2 oferto la cantidad de cinco mil trescientos lempiras exactos (L.5,300.00) se procedió con con el respectivo proceso de pesaje de la partida No.2 el cual inició el día 30 de octubre del año 2017, según nota de compromiso suscrita por la Señora Sigri Andino; el referido proceso inició en las instalaciones de DOLE Internacional en La Ciudad de la Ceiba, con la toma del peso en libras del vehículo transportador sin carga (peso bruto), posteriormente, extraído de las instalaciones del INFOP La Ceiba, se realizó un segundo pesaje del vehículo con carga (peso tara), obteniendo la diferencia de estos pesajes la cantidad en libras (peso neto), las que posteriormente se convierten a toneladas dividiendo el peso neto por dos mil (2000), luego, el monto se calcula multiplicando el valor obtenido en toneladas por la cantidad ofertada (L. 5,300.00); de forma iterativa se repitió el proceso en once (2) viajes, de igual forma se inició el respectivo pesaje correspondiente a la partida No.1 el cual inicio el día 30 de octubre del año 2017, según nota de compromiso suscrita por el Señor Manuel Rodríguez; el referido proceso inicio en las instalaciones del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) con la toma del peso en libras del vehículo transportador sin carga (peso bruto) posteriormente, extraído de las instalaciones del INFOP Tegucigalpa, se realizó un segundo pesaje del vehículo con carga (peso tara), obteniendo la diferencia de estos pesajes la cantidad en libras (peso neto), las que posteriormente se convierten a toneladas dividiendo el peso neto por dos mil (2000), luego, el monto se calcula multiplicando el valor obtenido en toneladas por la cantidad ofertada (L. 8,300.00); de forma iterativa se repitió el proceso en once (11) viajes según se describe en los siguientes cuadros:



Partida No. 1 (Tegucigalpa)

Viaje	Fecha de Pesaje	Placa del vehículo transportador	Nº Boleta	Peso Tara LBS	Peso Bruto LBS	Peso Neto LBS	Toneladas (2,000 LBS)	Precio por tonelada ofertado	Monto total en Lempiras
1	27/10/2017	PAE8862	14210	7,620	12,580	4,960	2.48	8,300.00	20,584.00
2	30/10/2017	PCC4169	14211	11,040	20,820	6,780	3.39	8,300.00	28,137.00
3	30/10/2017	PDN9991	14212	4,110	10,460	6,320	3.16	8,300.00	26,228.00
4	02/11/2017	AAS2694	14221	17,800	21,400	3,600	1.80	8,300.00	14,940.00
5	02/11/2017	PCC4169	14222	13,960	17,320	3,360	1.68	8,300.00	13,944.00
6	09/11/2017	AAH7166	14264	13,620	18,040	4,420	2.21	8,300.00	18,343.00
7	10/11/2017	PDN9991	14270	4,140	6,080	1,940	0.97	8,300.00	8,051.00
8	10/11/2017	AAH7166	14272	13,540	20,000	6,460	3.23	8,300.00	26,809.00
9	10/11/2017	PAE8862	14273	8,140	11,640	3,500	1.75	8,300.00	14,525.00
10	13/11/2017	PAE8862	14279	8,040	11,480	3,440	1.72	8,300.00	14,276.00
11	13/11/2017	PAE8862	14289	8,160	10,700	2,520	1.26	8,300.00	10,458.00
TOTALES							23.65		196,295.00

Partida No. 2 (La Ceiba)

Viaje	Fecha de Pesaje	Placa del vehículo transportador	Nº Boleta	Peso Tara LBS	Peso Bruto LBS	Peso Neto LBS	Toneladas (2,000 LBS)	Precio por tonelada ofertado	Monto total en Lempiras
1	30/11/2017	PCR0534	13669	8,520	11,730	7,076.77	3.54	5.300.00	18,753.43
2	30/11/2017	PCR0534	13670	8,520	12,500	8,774.31	4.39	5.300.00	23,251.92
3	30/11/2017	PCR0534	13671	8,520	10,130	3,549.41	1.77	5.300.00	9,405.93
TOTALES							9.70		51,413.05

A fin de determinar el total pesado en toneladas se procedió a sumar cada uno de los subtotales obtenidos diariamente con lo cual se obtuvo un total de veintitrés punto sesenta y cinco (23.65) toneladas por la partida No.1 que corresponden a un valor de ciento noventa y seis mil doscientos noventa y cinco lempiras (L. 196,295.00) valor que fue depositado por el Señor Manuel Antonio Rodríguez en la Unidad de Caja en las Oficinas Principales del INFOP, de la partida No.2 se



obtuvo un total de nueve punto setenta (9.70) toneladas que corresponden a un valor de cincuenta y un mil cuatrocientos trece punto cero cinco lempiras (L.51,413.05) valor que fue depositado por la señora Sigri Andino en la Unidad de Caja en las Oficinas Principales del INFOP La Ceiba, de conformidad con cada pesaje diario según se describe en los siguiente cuadros:

Partida No. 1 (Tegucigalpa)

FECHA	No. Recibo	MONTO
31/10/2017	1680	L. 74,949.00
02/11/2017	1708	L. 28,884.00
10/11/2017	1752	L. 18,343.00
13/11/2017	1758	L. 49,385.00
14/11/2017	1780	L. 24,734.00
TOTAL		L.196,295.00

El oferente ganador ejecuto la garantía de cumplimiento y de participación como pago parcial al saldo del pesaje realizado, según Recibo No.1780 de fecha 14/11/2017.

Partida No. 2 (La Ceiba)

FECHA	No. Recibo	MONTO
30/10/2017	8839	L. 51,413.05
TOTAL		L.51,413.05

TERCERO: Por lo anterior, y con fundamento en lo estipulado en el Artículo 360 de la Constitución de la República; Artículo 84 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 14 inciso 14.2, 15 y 16 del Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes Muebles del Estado; Artículos 15

Página 7 de 8

Acta de cierre de Subasta Pública No. INFOP-001-2017

numeral 20 y Artículo 22 incisos 1, 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Administración de Bienes Nacionales; Artículo 4 inciso 2, Artículo 7 del Decreto Legislativo N°.274-2010, Decreto Ejecutivo PCM-047-2015, Artículos 49 al 100 del Reglamento de la DNBE, firmamos la presente Acta de Cierre Audiencia de Subasta Pública N° INFOP-001-2017, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.


Ing. Geovany Renieri Arevalo Quiroz

Dirección Nacional de Bienes del Estado


Juan Pablo Aguirre Guzman

Dirección Nacional de Bienes del Estado


Vilma Suyapa Cerrato

Dirección Nacional de Bienes del Estado

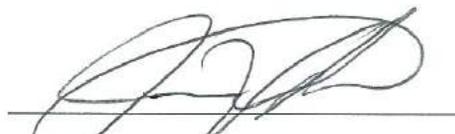
REPRESENTANTES DE INFOP


Lic. Kevin Simón

Unidad Local de Admón. de Bienes


Oscar Orlando Suazo

Comisión de Subasta (ULAB)


José Víctor Irías

Comisión de Subasta

(Auditoría interna)

Tegucigalpa, M.D.C. 19 de enero 2018

DNBE-SG-023/2018

Licenciado
Luis Fernando Pinel
Gerente Administrativo
Instituto Nacional de Formación Profesional
Su Oficina

Sr. Pinel:

Cordialmente y de la manera más atenta, me permito remitirle Resoluciones de Descargo de Bienes No. D.N.B.E-AS-01/2018, No. D.N.B.E-AS-02/2018, referente a la Subasta Publica No. INFOP-001-2017.

Me suscribo de usted respetuosamente,



Abg. Luis Francisco Cruz Chavarria

Secretario General

Dirección Nacional de Bienes del Estado

📁 Archivo.



RESOLUCIÓN No. D.N.B.E-AS-01/2018

El Director Ejecutivo, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 4 Numerales 2,3, y 4 de la Dirección Nacional de Bienes del Estado emitida mediante Decreto Ejecutivo PCM-047-2015 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,834 de fecha 14 de septiembre de 2015; Acuerdo Numero 226-2017 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34,366 y de lo que al respecto establece el Manual de Procedimientos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado para el Descargo de Bienes de Estado; CONSIDERANDO (1): Que los Bienes del Estado se constituyen en un elemento primario determinante para que las instituciones y dependencias estatales; CONSIDERANDO (2): Que el propósito antes descrito, es realmente urgente que cada dependencia o institución reporte con criterio y sobre todo con oportunidad la existencia de Bienes Nacionales que ciertamente no necesita más para atender sus actividades institucionales; CONSIDERANDO (3): Que mantener Bienes Nacionales en desuso repercute en pérdidas patrimoniales injustificadas para el Estado de Honduras por el desgaste y deterioro injustificado que sufren en sus estructuras físicas esos objetos a través del tiempo. CONSIDERANDO (4): Que el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), reporto la existencia de Bienes que ya no requiere para la atención de sus actividades institucionales, ha presentado Solicitud de Descargo No. 02/2017, de fecha 08 de Junio de 2017, según oficio INFOP-ULAB-14/2017 de fecha 21 de Julio de 2017, consecuentemente se emitió el Informe de Avalúo No.B.M.016-A.S /2017 D.N.B.E de fecha 25 de Abril 2017, los cuales fueron sometidos a Subasta Pública No.INFOP-001-2017, según Acta de Cierre de Subasta No. INFOP-001-2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, de lo que se recaudó un valor de L. 196,295,00 según recibos No.1680,1708,1752,1758,1780 partida No-1 (Tegucigalpa), POR TANTO; RESUELVE: PRIMERO Descargar definitivamente del inventario de El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), los siguientes bienes:

VEHICULOS CHATARRA VENDIDOS EN SUBASTA PÚBLICA INFOP-001-2017

N	CODIGO DE CLASE	NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL BIEN	No. INVENTARIO	COSTO HISTORICO
PARTIDA No.1 (PRECIO BASE L. 41,124.00) LOTE DE 22 VEHICULOS CHATARRA Adjudicada al señor MANUEL RODRIGUEZ con tarjeta de identidad 0604-1961-00020 por un valor de L. 196,295,00 según recibos No.1680,1708,1752,1758,1780 partida No-1 (Tegucigalpa)					
1	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA DEFENDER, MARCA: LAND ROVER, CHASIS: SALLDKH68WA153521, MOTOR: 23L40191D, AÑO 1998, CILINDRAJE: 2495, COMBUSTIBLE: DIESEL, COLOR: BLANCO, PLACA: N-08351	0004166 (Ficha SIAFI)	L. 416.998,66
2	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02288, MOTOR: 4D56GC7779, AÑO: 1994, COLOR: AZUL, CILINDRAJE: 2500, COMBUSTIBLE: DIESEL, PLACA: N-04205, ESTADO: CHATARRA	0004161(Ficha SIAFI)	L. 155.331,25
3	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA, KUN15LPRMDY, MARCA: TOYOTA, CHASIS: LN1660033088, MOTOR: 3L4825268, AÑO 2000, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRAJE: 2800, PLACA: N-06757	0005949 (Ficha SIAFI)	L. 303.093,00
4	2.08.008.031	TURISMO	MARCA: FIAT, TIPO: TURISMO, CHASIS: ZFA17600005031351, MOTOR: 176A8000, CILINDRAJE: 1242, AÑO: 1998 COLOR: BLANCO, COMBUSTIBLE: GASOLINA PLACA: N-07480	0004158 (Ficha SIAFI))	L. 146.300,00
5	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA L200, MARCA: MITSUBISHI TIPO: PICKUP, CHASIS: DONK320RP00190, MOTOR: ILEGIBLE AÑO: 1994, COLOR: AZUL, CILINDRAJE: 2000, PLACA: N-04209 SEGÚN INSPECCION: TOTALMENTE CHATARRA	0005948 (Ficha SIAFI)	L. 130.567,50

RESOLUCIÓN No. D.N.B.E-AS-01/2018

6	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02070, MOTOR: SIN MOTOR AÑO: 1994, COLOR: AZUL, COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2500, PLACA: N-04199, ESTADO: CHATARRA	0005947 (Ficha SIAFI)	L.	151.331,25
7	2.08.008.027	CAMIONETA	MODELO: MUSSO AG 200, MARCA: SSANGYONG CHASIS: KPBEA3AD1WP138951, MOTOR: 5182 AÑO: 1998, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: GASOLINA CILINDRAJE: 2874, PLACA: N-07479	0010659 (Ficha SIAFI)	L.	287.523,00
8	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MODELO: TS185, MARCA: SUZUKI, COLOR: ROJA CHASIS: TS1852-157180, MOTOR: TS1852-116297 COMBUSTIBLE: GASOLINA, AÑO: 1993, PLACA: MN-1386	1244-1386	L.	17.550,00
9	2.08.008.004	CAMION	MODELO: SIN MODELO, MARCA: ISUZU CHASIS: MJAANPR58LR7101964M, MOTOR: 4BE493676 COMBUSTIBLE: DIESEL, AÑO: 1995, PLACA: N-07516	1244-7516	L.	207.943,93
10	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: PICKUP DOBLE CABINA, MARCA: MITSUBISHI L200, CHASIS: DJNK340PP01313, COLOR: ROJO, MOTOR: 4D56FB3975, AÑO: 1993, PLACA: N-03995	1244-3995	L.	83.994,75
11	2.08.008.017	CAMIONETA	MODELO: TIPO CAMIONETA, MARCA: MITSUBISHI COLOR: AMARILLA, CHASIS: DL049VL400218 MOTOR: 4D56CQ0117, AÑO: 1989, PLACA: N-04459	1244-4459	L.	31.478,53
12	2.08.008.031	TURISMO	MODELO: QUANTIUM, MARCA: VOLKSWAGEN BIN: 9BWZZZ3Z1P226468, MOTOR: SIN MOTOR COLOR:GRIS, AÑO: 1988, PLACA: N-04454	1244-4454	L.	50.234,55
13	2.08.008.031	TURISMO	MODELO: CRESSIDA, MARCA: TOYOTA, COLOR: BEIGE MOTOR: SIN MOTOR, BIN: MX63-005419 PLACA: N-09235	1244-9235	L.	75.348,20
4	2.8.8.27	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN COLOR: CREMA, CHASIS: TL720M-E31189, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/P	L.	13.000,00
15	2.8.8.27	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: MITSUBISHI, COLOR: GRIS, CHASIS: S/N CHASIS, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P SEGÚN INSPECCION: TOTALMENTE CHATARRA	S/P	L.	13.000,00
16	2.8.8.27	JEEP	MODELO: LAND CRUISER, MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, CHASIS: BJ700007274, MOTOR: ILEGIBLE, PLACA: 13751, ESTADO: CHATARRA	1244-13751	L.	30.000,00
17	2.8.8.27	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: DL720M-E31182, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N	L.	13.000,00
18	2.8.8.27	PICKUP	MODELO: CABINA SENCILLA, MARCA: NISSAN, COLOR: CREMA, CHASIS: DL720M-E31182, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N	L.	13.000,00
19	2.8.8.27	PICKUP	MODELO: DOBLE CABINA, MARCA: NISSAN, COLOR: BLANCO, CHASIS: UTL720M-E3596, MOTOR: SIN MOTOR, PLACA: S/P, ESTADO: CHATARRA	S/N	L.	17.000,00
20	2.08.008.021	BUS	MODELO: L300, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DHZP15WPA04039, MOTOR: SIN MOTOR, AÑO: PLACA: N4020	S/N	L.	130.367,50
21	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: L200, COLOR: AZUL, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK340RP02417, MOTOR: 4D56CF3875, AÑO: 1994 PLACA: S/P	S/N	L.	130.567,50

RESOLUCIÓN No. D.N.B.E-AS-01/2018

22	2.08.008.017	CAMIONETA	MODELO: MONTERO, MARCA: MITSUBISHI COLOR: AMARILLO, CHASIS: DL049VLJ400242, MOTOR: 4D56CD1787, AÑO: 1989, PLACA: S/P	S/N	L. 31.478,53	
22					TOTAL SOLICITUD DE DESCARGO	L. 2.449.108,15

SEGUNDO: Descargar del registro y responsabilidad del inventario de el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), los bienes antes descritos por haber sido vendidos mediante Subasta Pública.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de enero 2018.


ABG. FELIPE ARTURO MORALES
DIRECTOR EJECUTIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO



LICENCIADO
LUIS FERNANDO PINEL
GERENTE ADMINISTRATIVO
INFOP
SU OFICINA

1 Fiscalización de Bienes - Tribunal Superior de Cuentas
1 Archivo
1 Procesos Contables - CGR.

AM/KAF

RESOLUCIÓN No. D.N.B.E-AS-02/2018

El Director Ejecutivo, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 4 Numerales 2,3, y 4 de la Dirección Nacional de Bienes del Estado emitida mediante Decreto Ejecutivo PCM-047-2015 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,834 de fecha 14 de septiembre de 2015; Acuerdo Numero 226-2017 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34,366 y de lo que al respecto establece el Manual de Procedimientos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado para el Descargo de Bienes de Estado; CONSIDERANDO (1): Que los Bienes del Estado se constituyen en un elemento primario determinante para que las instituciones y dependencias estatales; CONSIDERANDO (2): Que el propósito antes descrito, es realmente urgente que cada dependencia o institución reporte con criterio y sobre todo con oportunidad la existencia de Bienes Nacionales que ciertamente no necesita más para atender sus actividades institucionales; CONSIDERANDO (3): Que mantener Bienes Nacionales en desuso repercute en pérdidas patrimoniales injustificadas para el Estado de Honduras por el desgaste y deterioro injustificado que sufren en sus estructuras físicas esos objetos a través del tiempo. CONSIDERANDO (4): Que el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), reporto la existencia de Bienes que ya no requiere para la atención de sus actividades institucionales, ha presentado Solicitud de Descargo No. 03/2017, de fecha 08 de Junio de 2017, según oficio INFOP-ULAB-14/2017 de fecha 21 de Julio de 2017, consecuentemente se emitió el Informe de Avalúo No.B.M.016-A.S /2017 D.N.B.E de fecha 25 de Abril 2017, los cuales fueron sometidos a Subasta Pública No.INFOP-001-2017, según Acta de Cierre de Subasta No. INFOP-001-2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, de lo que se recaudó un valor de L. 51,413.05 según recibo No.8839 partida No. 02(La Ceiba), POR TANTO; RESUELVE: **PRIMERO** Descargar definitivamente del inventario de El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), los siguientes bienes:

VEHICULOS CHATARRA VENDIDOS EN SUBASTA PÚBLICA INFOP-001-2017

CODIGO DE CLASE	NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL BIEN	No.	COSTO HISTORICO
PARTIDA No. 2 (PRECIO BASE L.11,592,00) LOTE DE 9 VEHICULOSCHATARRA Adjudicada a la señora SIGRI YOHANA ANDINO con tarjeta de identidad 0611-1985-01246 por un valor de L. 51,413,05 Según Recibo 8839 partida No. 02(La Ceiba)				
1	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO, MARCA: SUZUKI, CHASIS: TS-1852-155759, MOTOR: TS1852114508, AÑO: 1992, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: MN-1272, COLOR: AZUL	1244-1272 L. 11.770,00
2	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MODELO: SIN MODELO, MARCA: HONDA, CHASIS: 1855-5414980, MOTOR: L1855E-5431991, CILINDRAJE: 2500, AÑO: 1992, COMBUSTIBLE: GASOLINA, PLACA: MN-0060, COLOR: ROJO	1244-1272 L. 11.770,00
3	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: SIN MODELO, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DONK240JPOO439, MOTOR: 4D56-BX0636, AÑO: 1989 PLACA: N-02905	1244-1272 L. 33.444,00
4	2.08.008.021	MICRO-BUS	MODELO: L300, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DHCP12WRA00305, MOTOR: 4G32-JF4382, AÑO: 1994 PLACA: N-04211	1244-1272 L. 130.367,50
5	2.08.008.023	MOTOCICLETA	SIN MODELO, MARCA: SUZUKI, CHASIS: TS-1852-156014 MOTOR: TS1852-114832, AÑO: 1993, PLACA: MN-1265	1244-1272 L. 11.770,00
6	2.08.008.004	CAMION	MODELO: CANTER, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: FE444C-A60776, MOTOR: 4D31-B02322, AÑO: 1993, PLACA: N-04019	1244-1272 L. 95.168,85

RESOLUCIÓN No. D.N.B.E-AS-02/2018

7	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: L200, MARCA: MITSUBISHI, CHASIS: DJNK34SPP01333, MOTOR: 4D56FB8791, PLACA: 03991, REGISTRO #44	1244-1272	L.	83.994,75
8	2.08.008.027	PICKUP	MODELO: DEFENDER 110, COLOR: BLANCO, MARCA: LAND ROVER, CHASIS: # SALLDHA785A689943, MOTOR: # 18P05247A, AÑO: 2005, PLACA: N-08946	1244-1272	L.	398.752,90
9	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MODELO: AG-200, MARCA: YAMAHA, CHASIS: 3GX045914, MOTOR: 3GX-045672, AÑO: 1999, PLACA: MN-2253	1244-1272	L.	43.456,00
9	TOTAL SOLICITUD DE DESCARGO				L.	820.494,00

SEGUNDO: Descargar del registro y responsabilidad del inventario de el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), los bienes antes descritos por haber sido vendidos mediante Subasta Pública.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de enero 2018.


ABG FELIPE ARTURO MORALES
DIRECTOR EJECUTIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO



LICENCIADO
LUIS FERNANDO PINEL
GERENTE ADMINISTRATIVO
OP
SU OFICINA

1 Fiscalización de Bienes - Tribunal Superior de Cuentas
1 Archivo
1 Procesos Contables - CGR.

FAM/KAF